Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

LA PALABRA DEL BENI

Teléfonos:
4620403
4624100
Agua Linda

TRINIDAD, VIERNES 04 DE MARZO DE 2011 AÑO 13, Nº 3455 20 Págs. Diario de Circulación Nacional EDITORIAL TIEMPO DEL BENI Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA Bs6,92 DOLAR VENTA Bs7,02

Asamblea aprobó ternas de postulantes a vocales electorales

(Ver Pág. 10)

Guayaramerín: Secuestran e incineran 97 kilos de cocaína

(Ver Pág. 9)

Evo: "Por dignidad y soberanía, DEA no volverá al país"

(Ver Pág. 6)

Chile permitió caída del zar antidrogas boliviano

(Ver Pág. 5)

Sancionan Ley de Cesación de Mandato en ausencia del MAS

(Ver Pág. 11)

Sesión que aprobó la Ley para la suspensión de mandato de autoridades departamentales (foto LP).

Más de 10 mil reses muertas por inundación

(Ver Pág. 8)

El sector pecuario golpeado por el desborde de ríos (foto archivo).

COB exige abrogación del DS 0809 y convoca a un ampliado nacional

(Ver Pág. 2)

Central obrera rechaza en ampliado incremento salarial. Foto archivo ANF

URBANIZACION
ALBORADA
En la zona más alta y la mejor ubicada

APROVECHE NUESTRA GRAN OFERTA ADQUIERA SU LOTE CON CUOTA INICIAL DE $US. 100.- Y SU CARNET DE IDENTIDAD

- LOTES EN LAS ZONAS MÁS ALTAS DE TRINIDAD (NOR-ESTE) DESDE 312.5 m2.
- PRECIO DE PROMOCIÓN DESDE $US.- 8.- EL M2 Y DESCUENTO ESPECIAL AL CONTADO.
- CRÉDITOS A 24 MESES SIN INTERESES.
- A TAN SOLO 2 KM. Y MEDIO DE LA CIUDAD Y 5 MINUTOS DEL ANILLADO DE CIRCUNVALACION.
- A POCOS METROS DE AVENIDA ASFALTADA FRENTE A LA VILLA VECINAL DE LA ESCUELA "CARMEN MORENO".
- SI USTED ADQUIERE SU LOTE AL CONTADO LE FINANCIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE SU VIVIENDA.

CALLE SANTA CRUZ 376
CASI ESQ. 6 DE AGOSTO
(FRENTE A TELAS SAID)
CEL. 702-64426 – 60204125
TEL. 46-28319

COB exige abrogación del DS 0809 y convoca a un ampliado nacional

Central obrera rechaza en ampliado incremento salarial. Foto archivo APG

La Paz, 03 MAR (ANF).- El ampliado de la Central Obrera Boliviana decidió rechazar el aumento salarial del 10 por ciento propuesto por el Gobierno y declaró "enemigos y traidores del sector laboral" a los ministros de Trabajo, Félix Rojas; Obras Públicas, Walter Delgadillo y Minería, José Pimentel.

"Las organizaciones sociales han pedido la abrogación de ese maldito decreto impuesto y que necesariamente están en contra de los trabajadores" declaró Pedro Montes, máximo ejecutivo de la COB luego de un ampliado que se realizó este jueves.

El miércoles el Gobierno autorizó un incremento del 10% sobre la masa salarial y estableció como salario mínimo de Bs815,40 centavos, mediante el Decreto Supremo 0809. La COB asegura que combatirá esta norma con medidas de presión que serán analizadas en su próximo ampliado nacional el martes 15 de marzo.

Los principales argumentos que maneja la COB para rechazar este incremento son que el costo de vida y los precios de la canasta familiar subieron mucho más que lo que el Gobierno dispone en el Decreto Supremo.

Este rechazo fue compartido por varios sectores laborales, ente ellos; fabriles, salud, magisterio y varias Centrales Obreras Departamentales.

Comunicado

Estimados clientes y usuarios, comunicamos a ustedes que nuestra institución ampliará su horario de atención para el **Pago de Haberes Funcionario Público, Rentas Sector Pasivo, Renta Dignidad y Bono Madre/Niño/Niña Juana Azurduy**, en los siguientes días y horarios:

AGENCIA RIBERALTA	
Dias y fechas	Horario
Jueves 03 de Marzo	08:00 a 18:00
Viernes 04 de Marzo	08:00 a 18:00
Sabado 05 de marzo	08:00 a 13:00
Miercoles 09 de Marzo	08:00 a 18:00
Jueves 10 de Marzo	08:00 a 18:00
Viernes 11 de Marzo	08:00 a 18:00

Beni, marzo de 2011.

BANCO UNION S.A.

P-4864/10

COTIZACIÓN DE MONEDAS

PAÍS	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO DE CAMBIO EN BS POR UNIDAD DE MONEDA EXTRANJERA	TIPO CAMBIO EN M/E
ESTADOS UNIDOS	DÓLAR VENTA	USD/VENTA	7,00000	
ESTADOS UNIDOS	DÓLAR COMPRA	USD/COMPRA	6,99300	
UNION EUROPEA	EURO	EUR	9,68735	0,71686
JAPÓN	YEN	JPY	0,08481	82,56550
ARGENTINA	PESO	ARS	1,75699	4,00000
AUSTRALIA	DÓLAR	AUD	7,00196	0,98549
BRASIL	REAL	BRL	4,19367	1,66850
CANADA	DÓLAR	CAD	7,11788	0,97220
CHILE	PESO	CLP	0,00463	473,25000
COLOMBIA	PESO	COP	0,00364	1899,15000
COREA DEL SUR	WON	KRW	0,00619	1119,97580
DINAMARCA	CORONA	DKK	1,23900	5,34330
ECUADOR	DÓLAR	USD	6,99300	1,00000
HONG KONG	DÓLAR	HKD	0,88854	7,79810
INDIA	RUPIA	INR	0,15362	45,04500
MEXICO	PESO	MXN	0,57898	11,99250
NORUEGA	CORONA	NOK	1,24354	5,54475
PARAGUAY	GUARANI	PYG	0,00154	4485,00000
PERU	NUEVO SOL	PEN	2,48774	2,77850
REINO UNIDO	LIBRA	GBP	11,26077	0,62455
REP.POPULAR CHINA	YUAN RENMINBI	CNY	1,05296	6,57395
SINGAPUR	DÓLAR	SGD	5,43806	1,28785
SUECIA	CORONA	SEK	1,08423	6,33841
SUIZA	FRANCO	CHF	7,42673	0,98372
TAILANDIA	THAI BAHT	THB	0,22713	30,87000
TAIWAN	DÓLAR	TWD	0,23499	29,88800
URUGUAY	PESO	UYU	0,35762	19,55000
VENEZUELA	BOLIVAR FUERTE	VEF	1,62930	4,29000
	DERECHO ESPECIAL DE GIRO	DEG/DERECHO		1,57566
	UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA	Bs/UFV		1,58434

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

	UNIDAD MONETARIA	MONEDA	TIPO CAMBIO EN M/E
ORO	ONZA TROY ORO	USD/ONZA TROY	1.421,10000
PLATA	ONZA TROY PLATA	USD/ONZA TROY	34,25180

COTIZACION TASAS LIBOR

	1 MES	3 MES	6 MES	12 MES	24 MES	36 MES
TASA LIBOR (%)	0,26%	0,29%	0,41%	0,66%	0,97%	1,21%

TASAS DE INTERES DEL BCB
Del 03 al 09 de marzo de 2011

TASA BASE DE REPORTO EN BS	3,00%
TASA DE RENDIMIENTO DE LA LETRA DEL TESORO A 90 DIAS EN USD	0,18%

TASAS DE INTERES EN EL SISTEMA BANCARIO
Del 21 al 27 de febrero de 2011

	Bs.	USD
ACTIVA PROMEDIO EFECTIVA	10,04%	7,88%
PASIVA PROMEDIO EFECTIVA	4,92%	0,21%

* Las cotizaciones son indicativas a excepción del dólar estadounidense

Fuente: Banco Central de Bolivia (BCB) /

Chile permitió caída del zar antidrogas boliviano

El ex director del FELCN, René Sanabria Foto: Arch.

La Paz, 03 MAR (ANF).- Agentes encubiertos del OS-7 de los Carabineros de Chile apoyaron a la DEA (Agencia Antidrogas de EEUU) en el seguimiento que le se inició al ex jefe antidrogas de Bolivia, general (r) René Sanabria por supuestas vinculaciones con el narcotráfico, lo cual derivó en su captura el pasado 24 de febrero en Panamá, según un reportaje del diario chileno El Mercurio de Chile.

El informe develó que Sanabria dirigía una organización que usaba el puerto de Arica para envíos de droga en contenedores, la cual era destinada -mediante Panamá como segundo puente- hacia Estados Unidos y Europa.

Sanabria fue detenido en el aeropuerto internacional de Panamá el pasado jueves, junto a uno de sus colaboradores, cuando hacía tránsito e inmediatamente entregado a los agentes de la Oficina Anti Drogas de Estados Unidos (DEA) para ser procesado en ese país.

El Mercurio señala que la cita acordada con los agentes encubiertos transcurrió en un lujoso hotel de Arica. Tras beber un par de botellas de whisky, los efectivos chilenos pactaron la compra de 144 kilos de cocaína de alta pureza que los bolivianos enviarían a esa ciudad en un contenedor.

Éste sería despachado por mar a Miami, Estados Unidos, vía Panamá. Sin que los vendedores lo sospecharan, la transacción era el fruto de una operación antinarcóticos secreta que duró seis meses y se coordinó con la Fiscalía de Arica.

La diligencia se gestó a comienzos de agosto de 2010, cuando la DEA (agencia antidrogas de Estados Unidos) reveló a Carabineros que, presuntamente, Sanabria era el líder de una red narco que en el último año había logrado enviar trece contenedores con clorhidrato de cocaína hacia EE.UU. y Europa, a través del puerto de Arica.

Carabineros montó una operación para sustentar la línea investigativa planteada por la DEA y logró evidencia contra Sanabria que fue enviada por el Ministerio Público de Chile a la Fiscalía de Miami. Ésta abrió una causa contra el general (r) y emitió una orden de captura internacional.

Los antecedentes obtenidos por el OS-7 incluso vincularían directamente a Sanabria con algunas fases de la venta de los 144 kilos de cocaína en Arica.

Ante esto, el Vicepresidente de la Chile Rodrigo Hinzpeter señaló que "nuestros puertos están retomando la mano firme y rigurosa en el control del narcotráfico", añade el matutino.

Suspenden audiencia de Leopoldo Fernández por amenaza de bomba

Leopoldo Fernández, minutos antes de ingresar a su audiencia. Foto. R. Huallpa. ANF

La Paz, 03 MAR (ANF).- La audiencia de revocatoria del traslado a Chonchocoro del ex prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, se suspendió este jueves a raíz de una amenaza de bomba que impidió que la sesión se lleve adelante.

El abogado del acusado por el caso de El Porvenir, Karlo Brito, informó que esta suspensión es un atropello a los derechos de su cliente, pues en esta audiencia el Tribunal Sexto de Sentencia debía decidir si se revoca o no la determinación que asumió la Dirección de Régimen Penitenciario, de trasladar a Fernández de la cárcel de San Pedro al penal de máxima seguridad de Chonchocoro.

Por otra parte, el ex Prefecto de Pando, antes de ingresar a su audiencia, declaró ante los medios de comunicación que su traslado fue arbitrario, pues no le consultaron sobre si él estaba dispuesto a cambiar de recinto penitenciario.

"El argumento que utilizan las autoridades de Gobierno a través del Régimen Penitenciario en este traslado es que mi persona y mi vida estuvieron en riesgo en San Pedro, pero es irónico que como interno y como interesado sea yo el que no ha sido consultado (…), en San Pedro tenía todas las seguridades del caso", declaró Fernández.

Por otra parte, el ex Prefecto indicó que esta noche enviará una carta a sus hijas y familiares que se encuentran realizando una huelga de hambre en instalaciones de la Defensoría del Pueblo a causa de su traslado, pues señaló que su persona "nunca" estuvo de acuerdo con que sus allegados realicen dicha medida de presión.

Dijo también que se siente tranquilo en el penal de Chonchocoro, pues enfatizó que no teme por su vida, aunque opta por volver a la cárcel de San Pedro porque no existe esa presunta amenaza atentatoria contra su vida.

El Tribunal Sexto de Sentencia, conociendo sobre la alerta de bomba, determinó suspender la audiencia y reanudarla este viernes a partir de las 11:00 horas.

El pasado 24 de febrero, Fernández fue trasladado a Chonchocoro, supuestamente porque su vida se encontraba en peligro y porque, aseguró el viceministro de Régimen Interior, Marcos Farfán, gozaba de muchos privilegios, tanto así que era una especie de caudillo y aspiraba a convertirse en el Gobernador de la cárcel de San Pedro.

Hijas de Leopoldo Fernández siguen en huelga

La Paz, 03 MAR (ANF).- Familiares y amigos, mantienen el ayuno voluntario en dependencias del Defensor del Pueblo desde el pasado jueves cuando Leopoldo Fernández fue llevado, sorpresivamente, al penal de máxima seguridad de Chonchocoro.

La medida se mantiene en demanda al respeto de los derechos ciudadanos de la ex autoridad pandina que lleva más de dos años encarcelado sin que se emita una sentencia, debido a que el juicio oral por los sucesos del Porvenir sigue en proceso.

La huelga de hambre de las hijas de Leopoldo Fernández continúan en rechazo al abuso que se cometió contra su padre por haber sido trasladado a la cárcel de Chonchocoro.

Pamela Fernández dijo que todas las leyes en Bolivia se están atropellando y agradeció a todas las personas que las apoyan y reiteró que su padre es inocente.

"Les pido a los señores del Gobierno y le pregunto al Presidente de la República, qué le hizo mi papá, qué le hizo para que le tenga tanto odio. Nos quieren humillar pero no lo van a lograr tenemos la fe y fortaleza que el Señor nos da, ante eso nadie nos va a ganar", señaló.

Pamela Fernández y una de sus hermanas, dando declaraciones a la prensa. Foto: ANF

Gobierno habla de extradición o "desdoblamiento" en el caso Sanabria

La Paz, 03 MAR (ANF).- El Ministro de Coordinación Gubernamental, Wilfredo Chávez, dijo este jueves que la situación legal sobre el caso del general en retiro René Sanabria es analizada por el Ministerio de Gobierno que baraja una posible extradición o "desdoblamiento" del caso con fines investigativos.

El Viceministro explicó que podría darse la figura jurídica con fines investigativos. "Se puede dar un desdoblamiento. Es una forma permitida por la norma y de lo que se trata es de investigar y dar cuenta de quienes hayan incurrido en delitos de narcotráfico, sea en Bolivia o fuera del país" resaltó.

Denuncian que presuntos "narco policías" perforaron las redes de inteligencia. Foto: ANF

Frente a esta posibilidad se estaría corriendo el riesgo de juzgar a una persona dos veces por el mismo delito. El artículo 117 de la Nueva Constitución Política del Estado en su parágrafo II señala que: "Nadie será procesado ni condenado más de una vez por el mismo hecho".

Sanabria fue detenido el 24 de febrero en Panamá, acusado de narcotráfico y luego fue enviado a Miami, Estados Unidos. El pasado miércoles compareció ante un juez federal ante quien dijo que es inocente de los cargos que se le imputan. En Bolivia, el ministerio de Gobierno anunció la detención y suspensión indefinida sin goce de haberes de cinco policías implicados en el caso del ex director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

No obstante, Chávez indicó que habría que esperar el avance de las investigaciones sobre la base que se han tomado las medidas inmediatas por parte del poder judicial de Estados Unidos y esperar que corra la investigación.

Chávez dijo que el Gobierno asumirá las palabras del presidente Evo Morales quien anunció castigos ejemplares a los uniformados implicados en actos de narcotráfico.

Chávez se refirió también al último informe publicado por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) sobre el incremento de producción de coca en Bolivia. En este sentido sugirió, al igual que el mandatario boliviano leer el libro "La guerra falsa" escrita por el ex agente de la agencia antidrogas norteamericana DEA, Michael Levine. "Luego diremos quien lucha mejor contra el narcotráfico", indicó.

El presidente Morales sugirió este jueves leer este libro que menciona las acciones emprendidas por Estados Unidos contra el narcotráfico y que detallaría "cómo se protegía a los narcotraficantes que participaban

Evo: "Por dignidad y soberanía, DEA no volverá al país"

El mandatario rechaza al organismo antidrogas norteamericano. Foto: ANF

La Paz, 03 MAR (ANF).- El presidente Evo Morales dijo este jueves que la agencia antidrogas estadounidense (DEA) no volverá al país, por dignidad, soberanía nacional y mucho menos porque algunos policías se hayan visto involucrados en delitos de narcotráfico.

El mandatario criticó duramente a la oposición política y a parte de la ciudadanía boliviana que pidió el retorno de esta entidad norteamericana a quien calificó de un aparato de chantaje del gobierno de los Estados Unidos, para someter a los pueblos que no comulgan con el imperialismo y el capitalismo.

Morales aprovechó su discurso central de la entrega de sables a los nuevos generales y almirantes de las Fuerzas Armadas, para lamentar que policías como el general René Sanabria, ex jefe nacional antidrogas, y otros 38 uniformados estén involucrados en el delito del narcotráfico, no obstante manifestó que estos casos son de orden personal y no comprometen a la institución policial, ni a las FF.AA, ni al Estado.

"Quiero decirles compañeros: Caiga quien caiga, civil, militar, policía, militante del MAS, dirigente sindical, algún ministro, viceministro tiene que ser juzgado en la justicia boliviana. Lamento mucho que compatriotas no sé por qué situaciones se involucran en el narcotráfico", dijo el Jefe de Estado.

En este marco, criticó duramente el pedido de la oposición política boliviana del retorno de la DEA al país y dijo que eso es atentar contra la dignidad y la soberanía de Bolivia. Recordó que los nuevos generales de las FF.AA, conocen cómo hace seis años tenían que obedecer y acatar las órdenes de uniformados norteamericanos que les mandaban, comandaban e instruían.

"Tenían que rendir honores o dar informe a los miembros de la DEA de Estados Unidos", recordó a tiempo de manifestar que no es posible que la DEA retorne al país a mandar a las Fuerzas Armadas, a la Policía y a las autoridades del Estado Boliviano, que pese a ser un país pequeño y en vías de desarrollo, tiene dignidad y busca su soberanía.

Recordó el caso de la fábrica de cocaína instalada en Huanchaca que fue desmantelada a mediados de los años '80 y aseguró que la DEA conocía y protegía esa factoría que, dijo, servía para que el Gobierno norteamericano financie a los contras de Nicaragua.

Citó el libro escrito por un ex agente de la DEA, quien según el mandatario califica como un fraude, y una guerra falsa la lucha antidrogas que impulsa el país del norte. "Según este libro, que recomiendo que lean, la CIA protegía a los mayores narcotraficantes que participaron en golpes de estado", aseguró.

El mandatario afirmó además que su Gobierno hace esfuerzos para combatir al narcotráfico y que una muestra de ello son las más de 1.000 hectáreas de coca que fueron erradicadas en lo que va del año.

Oposición: interpelación a Llorenti es "show político"

La Paz, 03 MAR (ANF).- Los asambleístas de la oposición, calificaron como un "show político" el acto de interpelación al ministro de Gobierno, Sacha Llorenti, que será realizado este viernes por el caso del general René Sanabria, involucrado por Estados Unidos por el delito de narcotráfico. En tanto, el oficialismo anunció que evitará cualquier censura.

El diputado del PPB-Convergencia Nacional, Luis Felipe Dorado, advirtió que el interés del oficialismo en la interpelación es "dar por bien hechas" las actuaciones del Ministro de Gobierno en este bullado caso.

"La Asamblea estaría asumiendo una corresponsabilidad en caso de que aprueben el informe del Ministro. Lo otro significará un nuevo show político del MAS para encubrir a las mafias del narcotráfico infiltradas en la Policías y otras esferas del Gobierno", afirmó.

El parlamentario cuestionó la falta de conocimiento de Llorenti respecto a la orden de captura que pesaba sobre René Sanabria por parte de la agencia antidrogas norteamericana, DEA. "Si el ministro no conocía nada como asegura, entonces debe irse y en el peor de los casos si sabía debe ser encarcelado por complicidad, porque no hizo nada para detener a Sanabria", afirmó.

El senador del Movimiento Al Socialismo (MAS), Isaac Ávalos, descartó por su parte la posibilidad de que la Asamblea Legislativa censure a Llorenti. "Él debe informar qué está pasando en la Policía y las acciones de lucha contra el narcotráfico (...) no por culpa de unos policías puede ser sacado del gobierno, por lo tanto no creo que sea censurado", se limitó en señalar.

El viceministro de Coordinación con los Movimiento Sociales, César Navarro, afirmó que en este caso debe haber una mayor investigación. "El Estado deposita confianza en profesionales que tienen un nivel de formación y trayectoria en sus instituciones y estos profesionales en la FELCN (Fuerza Especial de Lucha Contra el narcotráfico) y en inteligencia que, más que dar seguridad al Estado, organizan niveles de corrupción y eso es muy lamentable", dijo.

Este viernes el ministro de Gobierno Sacha Llorenti será interpelado en la Asamblea Legislativa a pedido del

El ministro de Gobierno, Sacha Llorenti. Foto: ANF

oficialismo y la oposición, por el caso del general en retiro, y ex funcionario de ese despacho del Ejecutivo René Sanabria, detenido el jueves 24 de febrero en Panamá acusado de narcotráfico.

Los diputados de oposición manifestaron su desconfianza en este proceso que sólo buscaría proteger a la autoridad cuestionada, debido a la mayoría oficialista en esa instancia legislativa.

Oposición hace "escarnio" de todo para afectar al Gobierno

- Opina asambleísta.

Al cuestionar la lucha contra el narcotráfico la oposición sólo cumple su papel ya que hace "escarnio" de todo lo que afecte al Gobierno nacional, dijo Hilda Rea, asambleista departamental del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Hilda Rea, asambleista del Movimiento Al Socialismo (foto LP).

Manifestó que no es cierto que el narcotráfico haya penetrado las estructuras del Órgano Ejecutivo, por el contrario se debe aclarar que si una persona se ha visto involucrada en la actividad ilícita, no significa que el resto esté en ese camino.

Respecto a los pedidos de renuncia o destitución del ministro de Gobierno Sacha Llorenti, Rea dijo que primero hay que definir responsabilidades y luego tomar una decisión.

Sostuvo que el narcotráfico es un problema antiguo y de ninguna manera se debe responsabilizar al Gobierno nacional. La cocaína ha estado en Bolivia, no lo podemos negar y no es de ahora, es de mucho tiempo atrás. Sobre todo nosotros en el Beni la hemos sufrido y la seguimos sufriendo, afirmó.

La Asambleísta departamental complementó sus declaraciones mencionando que todos debemos hacer el esfuerzo de luchar contra el narcotráfico, porque no se puede ni se debe permitir que esta actividad crezca y marque a los bolivianos.

Asambleísta: No es secreto incremento del narcotráfico en Bolivia

Hugo Vargas, asambleista Primero el Beni (foto LP).

No es ningún secreto que en Bolivia se haya incrementado la producción y consumo de droga, además de no haber ejecutado una efectiva erradicación de coca, dijo Hugo Vargas, asambleísta de Primero el Beni.

"Al no existir la DEA, que era la única entidad que controlaba plenamente el tema de narcotráfico, por supuesto que han aumentando tremendamente los índices que son de conocimiento público", indicó.

Agregó que no es cierto que el Gobierno esté luchando frontalmente contra el narcotráfico, ya que una muestra es la relación directa de una autoridad nacional con el tráfico de droga.

"Mientras no cambie las políticas el Gobierno de Bolivia de tener entes fiscalizadores, que trabajen en contra del narcotráfico va a ser muy difícil. Mientras no haya políticas de erradicar los cocales y llegar pues a los niveles que se llegó en anteriores gestiones, muy difícil que se pare el narcotráfico en Bolivia", dijo.

DATOS

El ex alto directivo de la Policía antinarcóticos, René Sanabria, fue detenido en Panamá y extraditado a Estados Unidos.

Sanabria dirigió la policía antinarcóticos boliviana en 2007-2008 y desde el 2009 era funcionario de alto rango del Ministerio de Gobierno.

Bolivia, que sería el tercero en producción de cocaína detrás de Colombia y Perú, ha tenido relaciones tensas con Estados Unidos durante la presidencia de Evo Morales, quien expulsó a los agentes estadounidenses de

Por fin personal de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) respira tranquilo: los últimos días desaparecieron las filas. En su punto más crítico y de mayor demanda de productos, la cola estaba integrada aproximadamente por 150 personas, pero ayer se observó entre 15 y 20 personas comprando harina, azúcar y arroz.

Se observó que la gente ya no tiene que madrugar mucho ni permanecer parada varias horas, ya que al no existir aglomeración la venta de hace más rápida.

Distrital de Educación en plena capacitación de personal

La Dirección Distrital de Educación se encuentra en plena fase de capacitación al personal docente y directores de las unidades educativas de la jurisdicción de Trinidad para optimizar la administración y el servicio a la comunidad.

La directora Cecibel Padilla, mencionó que el objetivo principal es que la información que eleva a la Dirección Departamental de Educación sea adecuada, porque de lo contrario es devuelta desde el Ministerio respectivo.

Ayer se realizó un taller dirigido a directores y secretarias para el llenado de los formularios de requerimientos de ítems de nueva creación, porque fueron devueltos en todo el país, por adolecer de algunas fallas, además de las modificaciones precisas.

Hoy habrá otro encuentro similar, esta vez para explicar el llenado de los formularios del Registro Único de Estudiantes (RUDE), para la presente gestión. Están obligados a asistir todos los administrativos.

También recibirán capacitación los maestros de Educación Alternativa, acerca de la nueva currícula acorde a la nueva Ley Educativa.

Padilla dijo que otro de los aspectos que se lleva adelante es el reordenamiento docente, o sea que cada uno debe estar en el lugar que le corresponde acorde con su formación profesional.

El instructivo correspondiente señala que el maestro de grado debe estar entre el 1° y 6° no así con alguna especialidad de Secundaria, ramas técnicas o en el nivel Inicial.

Asimismo informó que se designaron a los docentes en las 17 acefalías que se produjeron en Trinidad, de ellas, se someterán a compulsa 2 para maestros de grado y 1 de Inicial. A los maestros que obtengan el mayor puntaje se les asignará el ítem correspondiente.

Dentro de las designaciones se respetó a los maestros que están profesionalizándose, ellos se quedaron en los lugares que ejercen actualmente, dijo.

NUEVA CREACIÓN

La autoridad afirmó que desconoce totalmente la cantidad de ítems que serán asignados al Beni, sin embargo, espera que alcancen para cubrir las necesidades más imperiosas.

Aniversario de la escuela Mcal. Antonio José de Sucre

Maestros, padres de familia y estudiantes, la mañana de ayer, celebraron el 18 aniversario de la unidad educativa Mcal. Antonio José de Sucre, que funciona en Villa Corina.

Su directora, Augusta Céspedes, explicó que la comunidad educativa se reunió para ratificar el compromiso de continuar formando a las nuevas generaciones.

Explicó que en lo personal ha visto pasar a muchos niños que hoy por hoy son profesionales que aportan a la región siendo hombres y mujeres de bien.

Dijo que la escuela tiene su propia infraestructura: la más antigua está en su máxima capacidad y estos últimos años se concretó la construcción de nuevos ambientes.

Mencionó que hay aproximadamente 500 alumnos en los diferentes niveles que necesitan las debidas comodidades para llevar adelante el proceso de enseñaza-apredizaje.

Sostuvo que en la actualidad están tropezando con la falta de bancos y esperan que los encargados de educación de la comuna ya no hagan más compromisos, sino que cumplan con la entrega de mobiliario.

Ahora que están de aniversario a nombre del personal docente y administrativos exhorta a la niñez y juventud a estudiar, porque ese es el camino que hay que seguir hasta obtener una formación profesional.

RECLAMO

Durante el acto central, la vicepresidenta de la OTB-Villa Corina, Edelmira Tórrez, pidió a unión de los tres turnos de la escuela de la zona para exigir a la Alcaldía que mejore todos los accesos ya que los días de lluvia se vuelven intransitables.

Estudiantes de la escuela Mcal. Antonio José de Sucre en el desarrollo del acto central (foto LP).

El ingreso por el lado de la prolongación Beni es deficiente, por el sector de Radio Patrulla 110 las losetas están desniveladas y por la Circunvalación hay pozos que impiden una circulación segura.

UAB: 300 estudiantes rindieron Prueba de Suficiencia Académica

Un total de 300 bachilleres de colegios fiscales y particulares la mañana de ayer se sometieron a la Pruebas de Suficiencia Académica cumpliendo las modalidades de ingreso a la Universidad Autónoma del Beni (UAB), para optar una carrera.

David Fernando Ribera, ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL), manifestó que como principales dirigentes realizan el seguimiento adecuado al proceso de admisión evitando que se altere el reglamento y los derechos de los estudiantes que con gran optimismo buscan su profesionalización.

La PSA es una de las modalidades para ingresar a la Universidad, otra se denomina "ingresos especiales", donde profesionales de diferentes ramas quieren abrazar otra carrera, se incluyen los estudiantes que tienen calificación arriba de 60 puntos, estos ingresan de manera directa, como un premio a su esfuerzo en la formación Secundaria.

Especificó que la PSA que se desarrolló en la víspera, se trata de una prueba objetiva - psicopedagógica didácticamente elaborada para contenidos básicos que se imparten en las distintas áreas de formación profesional.

"Se separan áreas donde están las ciencias exactas (Matemáticas, Ciencias Biológicas y Ciencias Sociales), donde los puntajes son mayores para quienes postulan a alguna carrera que tiene relación directa con alguna de ellas", explicó Ribera.

Todos los postulantes fueron inscritos con los documentos que prueban haber salido Bachiller, carné de identidad y demás complementos que estipulan las normas y reglamentos de la Universidad Autónoma del Beni.

Ribera, ratificó el compromiso de su dirigencia de apoyar de manera decidida a la comunidad estudiantil de diferentes formas, sea a través de las becas o de los procesos académicos propiamente dichos.

Más de 10 mil reses muertas por inundación

Más de 10 mil reses murieron como consecuencia de la inundación en lo que va del año, en el departamento del Beni, según estimaciones de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando (FEGABENI).

En territorio beniano hay 7605 propiedades ganaderas registradas. Técnicos de la institución ganadera calcularon que 2042 fueron afectadas por el agua.

En dichas propiedades pastaban 2 700 984 reses de las cuales 673 401 fueron afectadas y 10 101 murieron.

La pérdida estimada es de 2 377 778 dólares americanos.

La provincia más afectada por el agua es Ballivián en el Oeste beniano donde el río Beni rebalsó, días atrás, informó el gerente de FEGABENI, Carmelo Arteaga.

Es el cuarto año que la naturaleza se ensaña contra el principal sector productivo beniano. Ballivián es la segunda provincia en importancia para la ganadería beniana.

"Hemos tenido conocimiento que ha muerto ganado. Fue demasiado fuerte el impacto, principalmente en Reyes, donde la gente no había visto el agua en esa magnitud. Llegó, anegó los campos, principalmente de pequeños productores que vieron como su ganado se ahogaba", contó Arteaga.

Se estimó que en la provincia Ballivián murieron 3191 cabezas de ganado. Los municipios más afectados son Reyes, Rurrenabaque y San Borja.

El agua avanza hacia el norte y alcanzó a la población y los campos ganaderos de Santa Rosa del Yacuma.

"Se puede decir que no es una pérdida muy grande, si la comparamos con años anteriores, pero no deja de ser significativa porque esta cantidad de animales de pérdidas que tenemos ahí (en Ballivián) puede llegar a 750 mil dólares", sostuvo.

En dicha provincia, frontera con el departamento de La Paz, se encuentran registradas 2577 propiedades ganaderas. Se estima que el 40 por ciento está afectado por el agua, es decir 1031 propiedades.

La población bovina en Ballivián era de 521 mil cabezas de las cuales 212 mil quedaron dentro del agua y han tenido que ser trasladadas hasta zonas más altas para evitar que mueran.

Arteaga lamentó que además de sufrir por los efectos de la naturaleza, los ganaderos se arriesgan a perder sus propiedades porque hay nuevas causales de reversión de tierras.

Insistió en que los productores pecuarios necesitan seguridad jurídica para continuar con sus actividades y garantizar la provisión de carne de res al mercado nacional.

ESTIMACION DE PERDIDAS POR MUERTE DE BOVINOS EN EL BENI
INUNDACION 2011

Mueren 550 reses en Ballivián

- Según el SENASAG.

Según una evaluación de técnicos del SENASAG en la provincia Ballivián se registra la pérdida de 550 cabezas de ganado por el rebalse de los ríos, informó su responsable departamental Rubén Robles Saucedo.

Manifestó que se realizó la inspección en las localidades rurales cercanas a San Francisco, San Lorenzo, San Borja, Rurrenabaque, Reyes, Santa Rosa, donde se constató la pérdida de ganado.

Asimismo se evaluó las pérdidas agrícolas las mismas que superarían las mil hectáreas de diversos productos, principalmente en comunidades campesinas e indígenas.

Robles, dijo que el informe sobre esta situación ya fue enviado a nivel nacional por lo que se espera una respuesta inmediata de las instancias respectivas para la atención a este sector.

Aseguró que ante esta realidad también se trabaja en la concienciación de los productores para que asuman sus recaudos en caso de inundación y sequías, trasladando a su ganado o haciendo inversión para construir refugios.

Confió que la ayuda solicitada llegue a la brevedad y se pueda concretar la ayuda respectiva a este sector que, día a día, enfrenta problemas por este fenómeno climático.

Explicó que se tiene como objetivo dar apoyo para evitar la desnutrición, muertes y epidemias en el ganado y en la producción agrícola, por los desbordes de ríos registrados.

Cabezas de ganado ahogadas (foto archivo).

Policías sorprendidos por ingenio de supuesto narco

- Detienen a peruano que camufló dólares de dudosa procedencia en sus zapatos.

Zapatos de carne de Lady Gaga. Foto: complementosmoda.es

Riberalta, 03 MAR (Valle Press).- Los zapatos más raros que vieron en su vida los policías antinarcóticos de Riberalta el pasado martes, no fueron ni aquellos que podría lucir un hacendado; botas tejanas de cuero de lagarto, ni tampoco los de una bella dama con hebillas por doquier.

Los calzados que llamaron la atención tenían dólares escondidos en los tacos. El "zapato dólar", fue bautizado de inmediato por los periodistas de radio Riberalta, tras informar que un ciudadano peruano fue detenido en el aeropuerto de esa ciudad cuando intentaba tomar un vuelo regular para viajar al interior del país con dólares escondidos en los tacos de sus zapatos.

Seguramente el diseño del calzado o la forma ortopédica del mismo para un ciudadano que no tenía problemas para caminar, fue lo que llamó la atención de los policías antinarcóticos.

Tras el seguimiento y observación del peruano, los uniformados optaron por salir de dudas y tras una prolongada solicitud para que muestre los zapatos, se sorprendieron porque en la parte del taco estaba apilada la moneda extranjera.

El fiscal de materia Rolando Ferrufino, explicó que la cantidad de dinero escondido en los tacos del calzado y la procedencia será explicado por el portador; que por el momento está tras las rejas y esperando turno para comparecer ante las autoridades judiciales antidrogas.

EXÓTICOS

Ni siquiera la imaginación más aventajada es capaz de utilizar zapatos tan extraños. Aunque no faltan aquellos como Lady Gaga, la exótica cantante norteamericana, que mandó hacer zapatos de carne para una presentación.

Guayaramerín: Secuestran e incineran 97 kilos de cocaína

- Los presuntos "narcos" tenían armas de grueso calibre.

Efectivos de UMOPAR-Beni incautaron 97 kilos de cocaína el sábado 26 de febrero a 24 kilómetros de Guayaramerín, asimismo se aprehendió a 4 ciudadanos, informó Constantino Coca, coordinador de fiscales de Beni y Pando.

Detalló que entre los aprehendidos hay tres bolivianos y un peruano quienes estaban en posesión de armas de fuego de grueso calibre. Luego de ser cautelados en la justicia ordinaria, todos fueron remitidos a la cárcel.

Respecto a la droga, afirmó que una vez que ingresaron al inmuebl y procedieron a la requisa, identificaron que bajo la tierra había 90 paquetes que luego del pesaje dio un total de 97 kilos de cocaína.

Asimismo informó que este miércoles se hizo presente en la ciudad de Guayaramerín, donde se procedió a la incineración de todos los paquetes, en presencia de medios de comunicación y algunos representantes de la sociedad civil.

El fiscal Constantino Coca indicó que desde enero a febrero es la cantidad más grande que se ha incautado, aunque la anterior gestión hubo casos relevantes, pero no en la misma dimensión, es decir secuestrar 97 kilos en un solo operativo.

Constantino Coca, coordinador de fiscales de Beni y Pando (foto LP).

Concluyó mencionando que descubrir lugares donde se produce, transporta y consume sustancias controladas, forma parte de un proceso investigativo por parte de los miembros de UMOPAR-Beni.

En el techo que queda sobre el quirófano del hospital Germán Busch, se ha caído la cubierta y está casi sobre la canaleta. Al lado derecho de la foto, no existe conexión entre la canaleta y el bajante. Sería bueno que los encargados de administrarlo, hagan las reparaciones cuanto antes.

"Periodistas Solidarios por Bolivia" impulsan campaña

- Primero sensibilizan y luego recolectan ayuda para damnificados.

Integrantes del grupo "Periodistas Solidarios por Bolivia" (foto LP).

"Periodistas Unidos por Bolivia" se movilizan con el fin de captar ayuda para las familias que están sufriendo a causa de las inundaciones y otros fenómenos que están dejando sin vivienda a niños y personas mayores en diferentes distritos del país.

"Hemos decidido hacer una campaña mancomunada por el occidente y el oriente del país. Para todos nuestros hermanos bolivianos que hoy por hoy se ven desprotegidos y desprovistos de vivienda, comida y de muchas otras necesidades que ellos tienen", dijo Iván Benavente, integrante del grupo.

Por su parte el ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de Radio, Prensa y Televisión de Trinidad, Mario Saavedra, explicó que la campaña de sensibilización está en marcha y a partir del miércoles se desplazan por la ciudad para captar ayuda.

Dijo que todo finalizará con una telemaratón en la plaza principal, hasta donde la gente solidaria podrá hacer llegar sus contribuciones para ayudar a la gente que sufre a consecuencias de las inundaciones o deslizamientos.

Concluyó mencionando que a través de los medios de comunicación estarán informando constantemente sobre los lugares donde estarán los integrantes del grupo denominado "Periodistas Solidarios por Bolivia".

Hay incentivo para las comparsas

El esmero e imaginación de las comparsas será premiado (foto LP).

Las comparsas que participen en el Corso de este domingo recibirán un incentivo porque hay un presupuesto de 11 mil 500 bolivianos para las distintas categorías, informó el director de Cultura del Gobierno local, José Luís Maesse.

Indicó que se premiará al mejor carro con 5 mil bolivianos, mejor traje con 3 mil, mejor uniforme con 2 mil y habrá un premio estimulo de 1500 bolivianos, según la calificación de un jurado imparcial.

Aseveró que mediante Ordenanza se aplica obligaciones y compromisos, como que presenten plan de actividades, cumplan con el pago de una patente y cuidar el ornato público.

Mencionó que las comparsas están obligadas a participar en el Corso con puntualidad y concentrarse a las 14 horas de este domingo, en la avenida 27 de Mayo, Antonio José de Sucre y Los Penocos.

El funcionario municipal, dijo que se dará un margen de 1 hora para que ingresen por la avenida Laureano Villar García y José Chávez Suárez, llegar a la plazuela Héroes del Chaco donde estará instalado el palco oficial.

Se tiene previsto que ingresen 3 escuelas de baile, Fuerzas Armadas posteriormente la Reina Infantil con 2 comparsas de niños y las 20 comparsas que ahora participan.

Por otro lado, este mismo jurado también determinará a quienes se entregará los premios de 1500 bolivianos al primer lugar y 1000 bolivianos al segundo, por su participación en el mini Corso de la semana pasada.

Al margen de estos premios se entregará a la comparsa ganadora un apoyo económico de 35 mil bolivianos, similar monto a la Reina del Carnaval.

Además, se destinó a la Reina del Carnaval Infantil 7 mil bolivianos igual monto a la Reina del Carnaval de Antaño, y otros 7 mil a la Asociación de Fraternidades y Comparsas de Trinidad.

Asamblea aprobó ternas de postulantes a vocales electorales

El pleno de la Asamblea Legislativa Departamental aprobó las ternas de postulantes a vocales electorales y se informó que las mismas serán enviadas en las siguientes horas a la Cámara de Diputados.

Previamente se aprobó el informe emitido por la Comisión de Constitución que tuvo a su cargo el proceso de selección de los postulantes a conformar el Tribunal Departamental Electoral.

La terna del sector indígena originario campesino está integrada por Marco Antonio Justiniano Mejía, Oscar Máximo Vargas Suárez y Rocío Vásquez Noza.

Las demás ternas la componen Argiro Soruco Liliana, Carlos Bello Céspedes, Roxana Rivero Chávez, Claudia Eliana Ortiz Justiniano, Carlos Ortiz Quezada, Marita Tordoya Guzmán, Karina Almaraz Montoya, Carmelo Augusto Chávez Cuellar, Mirna Gutiérrez Melgar.

Después de la aprobación de las ternas se elaboró la Resolución 008/2011 la cual fue puesta a votación del pleno y fue aprobada por unanimidad.

La aprobación de ternas fue el último punto en la sesión que fue presidida por la vicepresidenta del ente legislativo Sonia Elizabeth Suárez, toda vez que el titular Alex Ferrier no se hizo presente.

La sesión fue convocada para las 10 de la mañana pero comenzó poco antes del medio día con el quórum regalmentario. De los 26 asambleístas 14 iniciaron y concluyeron la sesión, entre ellos 2 del MNR y uno del sector indígena.

Indígenas se declaran en emergencia por inundación

La Central de Pueblos Étnicos de Moxeños del Beni (CPEM-B) declaró emergencia ante las inundaciones que afectan el TIM y el TIPNIS con 80 comunidades afectadas, informó su presidenta Bertha Bejarano.

Precisó que se encuentran más de 300 familias en estado crítico por el rebalse de los ríos, que se colmaron a causa de las lluvias en la cuenca alta que alimentan dichos territorios.

Manifestó que aún no se puede sacar a las familias afectadas por lo que se gestiona embarcaciones para socorrer a las que están encima de los techos de sus casas y trasladarlos donde estén a salvo.

Aseveró que el nivel del agua sigue aumentando, por lo que piden al Gobierno envíe apoyo para socorrer a sus hermanos, ya que la situación es desesperante.

La dirigenta dio a conocer que llamaron al Ministerio de Defensa Civil, el municipio de Moxos y a la Asamblea Legislativa del Beni para que declaren zona de desastre la provincias Moxos.

Comentó que se hizo un sobrevuelo por la zona pero no se viajó a las comunidades ya que en tierra la situación es distinta a lo que declaran las autoridades, ya que las comunidades están inundadas.

Demandó por lo tanto una inspección en el Sécure, Isiboro y otros ríos adyacentes para que se vea la realidad y magnitud del problema ya que nuestros hermanos están bajo el agua.

Advirtió que de continuar el abandono se corre el riesgo de una complicación en la salud, al estar los comunarios a la intemperie y sin alimento ni medicamentos.

Dengue sigue afectando a San Joaquín

En San Joaquín el municipio realizó un censo sobre la incidencia del dengue y se registraron 2230 personas afectadas por este mal con 3 decesos, informó el alcalde Winston Rodríguez.

Aseguró que hasta ahora no se toma en cuenta estas cifras por parte de las autoridades del SEDES, que a pesar de darles este informe hace más de un mes no se tiene el apoyo respectivo.

El burgomaestre de San Joaquín manifestó que son 4 meses con este mal y se reporta cada semana esta situación a las autoridades de salud departamental, las que hasta la fecha mantienen silencio.

Indicó que se tiene una cantidad de 1106 hombres 1124 mujeres afectados con una incidencia de un 72,52% de la población. Asistieron al centro de salud 298 enfermos con dengue.

Explicó que la mayoría fueron hospitalizados y que tienen sólo atención de las autoridades ediles.

Lamentó que las autoridades departamentales de salud, a pesar de actualizar los datos diarios de esta epidemia, se toma a San Joaquín como población libre de este mal.

Inclusive, informó que solicitaron al director de salud de la Gobernación mediante nota la dotación de insumos y medicamentos para enfrentar esta epidemia, nota que hasta la fecha no fue atendida.

Remarcó que el municipio es la única instancia que desembolsa los recursos necesarios como para evitar que los ciudadanos perezcan, aunque, lamentablemente se registraron 3 decesos por dengue grave.

Hasta la fecha se ejecutó la limpieza en este municipio, asimismo se desarrolla la fumigación, sin embargo se requiere el apoyo para intensificar este trabajo ya que se mantiene el mal vigente.

Policía ejecuta plan "Carnaval Seguro"

- La finalidad es mantener el orden público

La Policía tratará de controlar de manera efectiva el orden público. Foto Internet

El comandante departamental de la Policía Cnl. Víctor Maldonado, afirmó ayer que desde hoy viernes se aplica el plan "Carnaval Seguro", con la finalidad de mantener el orden público en todos los lugares donde se realizan manifestaciones carnavaleras.

Explicó que trata de un plan estratégico con directriz del Comando General, en coordinación con el Gobierno Municipal, para garantizar la seguridad de las personas y que todos se enmarquen en las buenas costumbres.

Para cumplir con este objetivo y para fortalecer el plan desde ayer fueron acuartelados el 100 por ciento del personal, para que el sábado y domingo se desplacen a diferentes zonas o lugares donde se desarrollan eventos y donde es infalible el consumo de bebidas alcohólicas.

El domingo de Corso los uniformados estarán vigilantes por toda vía del recorrido de las diferentes comparsas y fraternidades, trabajo que continuará el día lunes reforzando el control en el martes de challa.

Todo el accionar policial está dirigido al control en estos días, porque muchas familias aprovechando el largo feriado se trasladan a sus fincas o establecimientos rurales, por tanto debe haber mayor vigilancia para evitar delitos de robo.

"Toda la logística en materia de vehículos, personal y otros implementos serán puestos a disposición de la población para atender casos de emergencia o algunas denuncias de hechos concretos, nuestro principal aliado es el vecino, que debe acudir a su Policía para denunciar cualquier hecho que altere la paz social en la ciudad de Trinidad", comentó el jefe policial.

El tema operativo están coordinado con la FELCC, DIPROVE y Tránsito para cubrir el casco viejo y barrios periurbanos.

Bancada del MAS denuncia atropello a la Constitución

La Bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Asamblea Legislativa Departamental denuncia el atropello cometido por la oposición contra la Constitución Política del Estado Plurinacional, en su desesperado intento de proteger la corrupción en la Gobernación del Departamento.

El MAS sostiene que el abuso fue perpetrado por integrantes de la circunstancial mayoría conformada por la agrupación Primero el Beni que aprobó ilegalmente un proyecto de ley, vulnerando el Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del órgano legislativo beniano.

En primer lugar, los socialistas cuestionaron la ilegalidad de la sesión de este jueves, realizada en ausencia del presidente de la Asamblea, Alex Ferrier Abidar, en un acto de usurpación de funciones cometido por la Vicepresidenta de la Asamblea.

Además, los asambleístas opositores han incurrido en desacato a la autoridad al ignorar un fallo emitido por la Corte Superior de Justicia, que declaró procedente un Recurso de Amparo Constitucional expresamente en contra de lo actuado por Primero el Beni en el tratamiento de esta materia.

Por si no fuera poco, los atropelladores continuaron con el tratamiento de un proyecto, cuyo informe de Comisión fue aprobado por sólo 12 votos, vulnerando el Reglamento Interno que exige que sean los 14 votos de la mayoría absoluta. El vicio de nulidad de ese informe ha sido reconocido por la Jefa de la Bancada de Primero el Beni, Fabiola Leiva Añez.

La ilegalidad se completa cuando se lleva adelante una sesión con sólo 14 miembros, en contra del Reglamento Interno, que exige la presencia de al menos 15 asambleístas para la votación de las decisiones.

El MAS protesta también porque la oposición desconoció el derecho de los autores de otros proyectos de ley, incluso varios ciudadanos de a pie, que habían presentado antes sus proposiciones y han visto postergadas sus iniciativas de convertir en norma legal su visión del desarrollo integral del Departamento.

Sancionan Ley de Cesación de Mandato en ausencia del MAS

De los 26 integrantes de la Asamblea Legislativa Departamental 14 participaron de esta sesión (foto LP).

Asambleístas benianos sancionaron la Ley de Cesación de Mandato de Autoridades Departamentales Electas en ausencia de representantes del Movimiento Al Socialismo (MAS).

La norma sancionada establece que las autoridades electas pueden ser suspendidas de sus cargos si tienen condena judicial ejecutoriada. Podría beneficiar al gobernador del Beni, Ernesto Suárez, quien es investigado por supuestas irregularidades cometidas durante su gestión como Prefecto.

La sesión fue presidida por la vicepresidenta del órgano deliberante beniano, Sonia Suárez, del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en ausencia del presidente Alex Ferrier del MAS.

El primerista Hugo Vargas, de la provincia Mamoré, aseguró que la sesión se inició con el quórum necesario y que la Ley fue sancionada cumpliendo todos los requisitos legales.

"Se ha cumplido en aprobar en revisión y en detalle, y en tal sentido se cumple con todas las normas establecidas y lo único que queda es mandarla al gobernador (Suárez) para su promulgación", dijo.

La norma fue sancionada con el voto a favor de 13 de los 14 asambleístas presentes en la sesión. Asistieron 11 de Primero el Beni- bancada completa- uno del sector indígena y dos del MNR. En cambio, estuvieron ausentes los 10 representantes del MAS, uno del sector indígena y otro del MNR.

"Se ha aprobado la Ley, corresponde promulgarla para que entre en vigencia, una vez la promulgue el Gobernador del Departamento ", insistió Vargas.

Sobre la ausencia de la bancada del MAS, el representante de la provincia Mamoré dijo no estar sorprendido. Recordó que el presidente Ferrier, desde la semana pasada, no inicia las sesiones convocadas por el directorio.

Por su parte, la asambleísta del MAS, Hilda Rea, de la provincia Ballivián, consideró que la sesión y sus resultados tienen vicios de "nulidad".

"En este caso ya es doblemente el delito, ya ellos pueden ser pasibles a una acción penal, sobre todo la Vicepresidenta y el Secretario, porque han desatendido la obligación o el mandato (de un Amparo Constitucional)", justificó.

"Se continuó con el tratamiento (del proyecto de ley) atropellando todos los incisos correspondientes a nuestro reglamento interno", añadió.

Rea explicó que el proyecto de ley ingresó a la Asamblea incluso por encima de otros proyectos, sin respetar el principio de prelación.

"Ellos insisten en haber metido en primer lugar ilegalmente y después arbitrariamente la han aprobado, ahora, sin que esté el presidente (Ferrier) nuevamente incumpliendo el amparo", aseveró.

Reconoció que hay sanciones para el presidente Ferrier por no llevar adelante las sesiones convocadas por el directorio. Podría sufrir el descuento de un día de haber.

Aseguró que Ferrier está "colapsado" y necesita una revisión médica por la constante presión política y psicológica que debió soportar en el último mes por este tema.

Quien también votó a favor de la norma fue el representante indígena, William Cuellar, quien opinó que las autoridades electas deben perder el cargo después de que, ante la justicia, sean encontradas culpables y no antes.

"Gateadora" obliga a evacuar familias en Santa Rosa

Las familias de las comunidades afectadas por el agua en Santa Rosa son evacuadas a la Casa Simon, informó ayer en Trinidad el alcalde Javier Nogales.

Javier Nogales, alcalde de Santa Rosa (foto LP).

De acuerdo a la estimación de los funcionarios municipales, por ahora son cerca de 400 familias las afectadas por el desborde del río Beni, cuyas aguas descendieron desde el sector de Rurrenabaque y Reyes en la provincia Ballivián.

"Estamos afectados más que todo en las zonas bajas, hay varias familias que se han salido de sus casas, nosotros incluso estamos ayudándoles con tractores para trasladarlas", aseguró el Alcalde.

Nogales, informó que las comunidades El Candado, Puerto Yata y Puerto Teresa sufren el avance de la "gateadora", por lo que las familias fueron evacuadas a lugares altos hasta que pase la riada.

En estas circunstancias es que el burgomaestre santarroseño decidió trasladarse primero a Trinidad para gestionar ayuda, ayer mismo partió a La Paz para conseguir el apoyo necesario ante la emergencia.

El Alcalde expresó su temor que otro golpe de agua llegue a esa parte de la provincia Ballivián, lo cual sería desastroso para la ganadería y el turismo, ya que desde Rurrenabaque llega un considerable número de personas en busca de aventura.

Mientras el agua desciende en Rurrenabaque y Reyes, los santarroseños sufren ahora el avance del golpe de agua producto del rebalse del río Beni.

Salubristas rechazan incremento salarial del 10%

Zulma Gutiérrez, dirigente del sector salud (foto LP).

Salubristas del Beni rechazan el incremento salarial del 10% por considerarlo insuficiente, indicó la secretaria general de la Federación de Trabajadores en Salud Pública del Beni, Zulma Gómez.

El Gobierno nacional anunció que incrementará el sueldo de cuatro sectores, entre ellos, el sector salud, en un 10%. Los trabajadores del país exigen un incremento superior al 20%.

"El sector salud no está de acuerdo con este incremento del 10% puesto que no viene a paliar las mínimas necesidades que tiene el sector", aseveró.

Gómez dijo que un incremento justo sería del 40% para poder cubrir los costos de la canasta familiar.

Esperan un instructivo de su ente matriz para iniciar las medidas de presión hasta lograr un incremento superior al anunciado oficialmente.

Clasifacil

VENTA CASAS

KA-SO.- Bienes raíces, vende espectacular casa de lujo, ubicada en la calle Potosí, a media cuadra de la Facultad de Derecho de la A.U.B. Consta de 4 dormitorios, cocina, garaje para 3 movilidades y churrasquera y demás dependencias, en 95.000 u charlable. Cel.71130777 - 71131342. C_1548/10

INMOBILIARIA KA-SO.- Vende hermosa casa en urbanización Belén, consta de 7 dormitorios, 2 baños, garaje, totalmente nueva. Mide 318.00 m2. Precio 65.000 u escuchamos ofertas. Cel. 71131342 - 71130777. Tel. 46-22490

VENDO CASA. En zona San Antonio, calle asfaltada, llamar al Cel. 76870210 C_1562/10

KA-SO.- Oferta casa a la venta en la mejor zona de la Ciudad para negocio o vivienda. Consta de 7 dormitorios, 3 baños y 1garaje. Mide 246.71 m2. Precio 95.000 u charlable. Cel. 71131342 - 71130777. Tel. 46-22490. C_1550/10

BIENES RAÍCES KA-SO.- Vende casa en barrio los profesionales. Mide 600 m2, consta de 5 cuartos grandes, baño privado y todos independientes, totalmente segura. Precio 78.000 u . Fono: 71130777 - 71131342 . C_1551/10

Vendo hermosa casa, consta de 5 habitaciones, 4 baños, living, comedor, cocina, sala, garaje y otras dependencias, ubicada en la Av. 27 de Mayo Esq. Madre Mojeña. Llamar al fono: 72810106.

EN VENTA. Hermosa casa ubicada en urbanización San Antonio. u 35.000. Cel. 70260478. C_1561/10

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.

COATRI LTDA. INFORMA
FACTURACIÓN MES DE ENERO 2011

La Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Limitada, (COATRI LTDA.), comunica a todos los socios y usuarios, que la facturación correspondiente al mes de **ENERO 2011**, se encuentra en ventanilla desde el dia jueves 03 de febrero de 2011.

Asi mismo, recordamos que los socios y/o usuarios que se encuentran con facturas pendientes de cancelación tienen la obligación de regularizar su situación, para lo cual COATRI LTDA. ha puesto en marcha en Programa de Recuperación de Mora acorde a la economia de cada socio.
Invitamos a ustedes pasar por nuestras oficinas ubicadas en la calle Ejército esquina La Paz.

Trinidad, febrero de 2011

P-4624/10

ALQUILER

EN ALQUILER
Doy, Departamento Independiente en la Calle, Feliz Pinto Zona Central. Buena ubicación Ref. Llamar Cel. 74632121 - 71121423 o Fono 4624160 - 4625133.

EN ALQUILER UNA CASA EN VILLA VECINAL, CERCA A LA NORMAL, CON DOS HABITACIONES, BAÑO, COCINA, LIVING COMEDOR Y GARAJE, NOQUE DE AGUA Y BOMBA ELECTRÍCA. REF: 70266170- TEL. 46-28146.

ALQUILER UN APARTAMENTO PARA PAREJA O DOS SEÑORITAS, EN ZONA EL CARMEN. TEL: 72811367 (POR LA TARDE).

SE ALQUILA UN DORMITORIO CON BAÑO PRIVADO, HALL Y LAVANDERÍA EN 850 BS Y 1.100 CON AIRE ACONDICIONADO, TV CABLE. REF: TELF: 72814503 O 70831568.

ALQUILER DE SILLAS Y MESAS VI - DA
DILLITAS DE NIÑO - SILLAS GRANDES - MESAS CHICAS Y GRANDES MANTELES CALLE: RAFAEL ARTEAGA # 88 ESQUINA VIADOR PINTO. FONO.:71131342 - 46-26688

Se alquila cuarto en lugar céntrico para persona sola (varón) estudiante.
Ref. Av/ Bolivar # 626 o al Tel. 46-21194. Cerca de la Facultad de Ciencias Económicas.

Alquilo sala para oficina en lugar céntrico 50 m2, baño privado, doble aire acondicionado, puerta de blindex y seguridad. Ref. Cel. 72842011

Se alquilan 9 ambientes con baño y balcón especial para oficina Av. Bolívar Esq. 9 de Abril diagonal a la U.A.B. Cel.- 71145633

Alquilo un departamento nuevo con todas sus dependencias en Av. Gran Paitití Nº 370 Circunvalación oeste frente a lavadero Juan Pablo Telf.- 4631165 Cel.- 70277873 .

Necesito Alquilar, Departamento de Dos Dormitorio y Dependencia con sala o garaje hacia la calle favor llamar solo a propietarios. Telf. 77280601.

SE ALQUILA. Una casa amplia apta para oficina cuenta con 7 habitaciones, garaje, comedor, cocina, sala, patio trasero. Todo con piso y amplio, noques de agua potable y de lluvia. Ref. Llamar al 72839426 o 75999013

ALQUILO. Cuarto con salida a la calle y baño privado a media cuadra de la Facultad de Derecho. Ref. 70272200.

ANTICRETICO

NECESITO CASA EN ANTICRÉTICO ENTRE 8.000A 10.000$ QUE CONSTE DE 3 CUARTO ,GARAJE, COCINA, PATIO Y DEMÁS DEPENDENCIA. FAVOR LLAMAR: 71634804 – 72810921

CASA EN VENTA O EN ANTICRETICO
Calle Serafín Rivero N. 526 una cuadra y media antes de llegar a COSSMIL Ref. 72817305 Nota: El Anticretico para Familia Reducida.

CASA EN VENTA O EN ANTICRETICO
Calle Serafín Rivero N. 526 una cuadra y media antes de llegar a COSSMIL Ref. 72817305 Nota: El Anticrético para Familia Reducida.

VENTA VEHICULOS

VENDO
Jeep Mitsubishi Pajero 4x4 color rojo. Modelo 92 a diesel aros de magnesio en buen estado. Telf.: 60009082 – 76882705

VENDO
Moto Cuadratrack HONDA FOREMAN 500. Modelo 2008, color blanco en buen estado. Telf.: 60009082 – 76882705

EN VENTA 900 SUS. Moto China Tipo Broso 2009 con papeles Soat, Roseta.
200 Bs. Parachoques Niquelado.
300 Bs. Pico de loro para jalar chata.
150 Sus. Una computadora Pentium 4. Ref. 76608363 precio charlable.

VENDO. Vagoneta Ford Explorer Sport, mod. 2002 americana, automática, impecable estado, 4x4, asiento decuero, aire acondicionado, airback, papeles al día, en 7.800 u (charlable). Cel: 72082532 - 70270293.

SE VENDE. Frizer marca metal-frío, 2 puertas (grande).
Ref. Telf. 46-34238.

VENDO. Equipo de sonido para movilidad. Un bajo de 12", 2 medios marca PIONER y amplificador de audio PIPE de 2000W. A tan solo 2800 Bs. Cel. 73133325

Empresa **"AGUA DULCE"**, ofrece agua de pozo semisurgente en cisterna de 2000 y 4000 Lts. Telf.- de lunes a sábado: 4628986. Domingos y noches: 4625396.
Cel.- 72842700 ; 4631105 ; 4620252 -
Dirección: Viador Pinto No. 83

Agua "San Pedro" Ofrece agua de pozo semisurgente Cisternas de 2000 y 4000 litros.
Pedidos: De lunes a sábado: 4627755
Domingos y noches: 4637100 – Cel.- 72812007
Av. Comunidad Europea entre José Natusch y 9 de abril
(Taller "Casanovas")

LOCH TEL

La mejor Televisión por Cable!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con nuestro servicio: **La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA**

Le ofrecemos la MEJOR programación!!!
82 Canales a tan solo **110 Bs. Mensual**

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
- **1 Punto Adicional GRATIS** al momento de la instalación
- **1 Mensualidad GRATIS** si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624977 - 4626774
C/Alberto Reyes Davis N. 69 (Frente al Colegio La Salle)

P-4517/10

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

Vendo una parcela de 78.4791 Has., sobre la carretera Trinidad – Santa Cruz. Tiene 42 Has. De pasto sembrado, con galpón de 14 x12, corral de madera aserrada, árboles frutales, poza de agua, potreros. Llamar al celular 72876442. C-1534/10

LOTE EN VENTA Ubicado en Barrio Marban, zona sur. Frente al Barrio Mangalito dentro del anillo de circunvalación, sobre la calle Gran Paitití con una dimensión de 374 metros cuadrado. Interesados llamar al Cel. 72814027. C-1533/10

VENDO
Vendo lote Urb. Universitario papeles al día y impuestos pagado precio 10.000 $. Llamar. 76047076

KA-SO.- Vende lote de terreno de 1.088 m2 embardado en esq. Barrio Palmar a 105 u el m2. Escucho ofertas al Cel. 71130777 – 71131342

KA-SO.- Vendo lote a media cuadra de la Plaza Principal de 340 mts. Cel. 71130777 – 71131342

VENDO LOTE, de 20x20Mts. detrás del hospital obrero, con acceso asfaltado, en esquina - zona residencial. u15.000 - con 2 lados embardados. Lamar al 46-35265 - 71126051

VENDO TERRENO 600 M2 A UNA CUADRA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL CEL. 73956005

Vendo un terreno en zona 6 de Junio antes de llegar a la Villa Vecinal en 650 $us. Llamar al Cel. 70277853.

VARIOS

OFERTA
Turriles Plásticos, 200 Ltros, a 100 Bs . Cel. 73689011 - 77392710

AVISO SE NECESITA COMPRAR UNA EMBARCACION DE PALO MARIA O ITAUBA, DE 12 O 13 METROS; LOS INTERESADOS LLAMAR AL CEL: 77215083

Vendo Play Statión 2 o cambio por perro de raza. Escucho ofertas. Cel. 60207227

SE VENDE. UNA CASA EN LA ZONA MANGALITO A DOS CUADRA LLEGANDO A LA CIRCUNVALACIÓN A MANO IZQUIERDA. INTERESADOS LLAMAR A LOS CEL. 79854859 - 71670562. CHARLABLE.

En venta computadora SONY UA10, Color plomo en 650 $ y una moto Deportiva BROZZ china - súper motos. Color negro. Cel. 79236740

Vendo la última perrita SHARPEY de 6 meses con toda sus vacunas desparasitada, con vitamina ya come comida aproveche precio charlable por ser la última Ref.- 72815234 o 73911200

KA-SO.- Vende inmueble listo para negocio y vivienda, sobre la Calle La Paz, de dos plantas. Fono. 71130777 – 71131342.

Por motivo de viaje vendo 3 PLAY STATION, 2 con disco duro, televisores y muebles. Full oferta cel. 72849556.

DEOCACION Se vende lote en Urbanización Cotoca en 2000$us. Un letrero metálico total Un letrero doble cara con paraflex y neón. Ref. 71123268.

A Domicilio Hago las Uñas con de figuras (Manicure, Pedicure), Peinados, tintes, cortes, Masajes Anti stress, Similares Integrales(as). Llamar al Cel. 78204651 o dirigirse a C/Fabián Monasterio # 57 frente al Hospital Trinidad.

PROBLEMAS CON SU COMPUTAADORA? ¡YA NO MÁS! IGENIERO EN HARDWARE Mantenimiento preventivo y correctivo actualización HARDWARE y SOFTWARE instalación. Redes y lan, eliminación de virus, rescate de información, reparación de computadoras en general. Calle Mamoré # 171 (frente al Palacio de los Deportes). Fono. 4625430 - 79981336.

NECESITO. Cocinera con experiencia que conozca elaboración de cocina nacional. Calle Mamoré # 171 (Frente al Palacio de los Deportes). Fono: 4625430 - 79981336.

DEOCASIÓN. Teléfono Fax C.P.U. Ref. Cel. 67040807- 72811106.

AVISOS DESTACADOS

VARIOS

FESTEJA CON DESAYUNOS DULCE AMANECER, aniversarios, cumpleaños o distintas fechas especiales. Con los mejores y exquisitos desayunos a domicilio. Ofrecemos Desayuno Dulce Amor, Desayuno Ejecutivo, Desayuno Infantil. Pedidos. 708-42412 720-21846

D-2145/10

SE VENDE

POR MOTIVO DE VIAJE: MINI-HELADERA LG $ 125 DÓLARES. DAEWOO MICROONDA CON GRILL, NUEVO $ 125 DÓLARES, DELL COMPUTADORA PORTATIL, INTEL CORE 2 PROCESSOR, WINDOWS VISTA 32-BIT, DVD-RW, WEBCAM, WIRELESS, 3 GBRAM, 250 GB DISCO DURO, 15.4 INCH, 1.7 GHZ, MIGROSOFT OFFICE $ 650 US. PARLANTES SURE, JUEGO DE 3 PARA TV, MP3 Y COMPUTADOR $ 40 US. CAMARA NIKON COOLPIX DIGITAL 5X ZOOM, 1 GB TARJETA DE MEMORIA, $ 75 US CASO Y SOFTWARE.
LLAMAR AL CEL. 60212808

D-2151/10

POR MOTIVO DE VIAJE SE VENDE: 3 Electrolux acondicionadores aire Split, fueron nuevos hace un año. $ 400 dólares c/u. Cortacésped eléctrico de Roger $ 50 dólares. Llamar al 46-24906 o 77461832.

D-2152/10

ATENCION CARNAVALEROS!

Somos Fabricantes: Hacemos hermosa serigrafías en poleras o casacas full color en pintura plastisol y sublimatizos. También tenemos poleras en solo 2 colores Fucsia y rosado tipo exportación c/ en V. Pecios económicos. 2.50 $us c/u. Llamar al 72626554 y 46-26190. Cesar Súper Poleras.
Vendo también un perro DOGO ARGENTINO de 1 año y 6 meses es manso y hermoso.

D-2162/10

CASA SOLAR: Paneles Solares, soluciones de bombeo, refrigeradores, iluminación, cerco eléctrico, todo solar. También llegaron PORTATILES de USA nuevas. Próximamente c/Pedro de la Rocha # 47 (lado a Radio Trópico).

D-2167/10

NECESITO: Profesora de Ingles, y ballet de preferencia Cristiana, para Centro Educativo. Presentarse en C/ Nicolás Suárez # 697.
Ref. Cel. 70270173
46-21175.

D-2166/10

La nueva Administración del Restaurant Balneario Aguahí en Puerto Almacén. Necesita los servicios de un ayudante de cocina hombre o mujer cama a dentro. Asimismo Ofrece sus servicio para Reuniones Sociales. Llamar Cel. 78282809 - 78284677.

D-2170/10

Se Compran VACAS LECHERAS Llamar a los Cel. 71148442 – 72830605.

D-2169/10

EN VENTA

Inmejorable ubicación Comercial Av. 6 de Agosto Esq. Tarija 250 Mts2 Informe a los Cel. 73910035 y 72837973.

D-2174/10

Se compra vacas lechera, Girolando o Mestisa parda preferentemente entre 3 a 5 años. Referencia al **Telf. 74720028 - 60214776 - 46-24970.**

D-2176/10

VEHICULOS EN VENTA

VENDO

Mitsubishi pajero blanco, modelo 96, placa verde, roseta, pago de impuestos, full equipo de música, aros de magnesio, 4x4, flamante, en perfecto estado de funcionamiento, 4.500 $us., Cel. 70264006 Dom. 4623612.

D-2146/10

Vendo Volqueta Iveco, de 10 cubos, con papeles, en perfecto estado de funcionamiento. Ref. al cel.: 77841868.

D-2148/10

En venta Retroexcavadora marca Case Americana, 590 Súper L., 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como parte de pago. Ref. al cel.: 77841868.

D-2149/10

OCACIÓN. VENDO VAGONETA TOYOTA COROLLA A DIESEL – MOD. 95 – 5 PUERTAS ESPECIAL PARA TRABAJO. CAMIONETA TOYOTA CON CAJA (CARROSERIA ALUMINIO, CAMIOMETA FIAT CON CAJA PARA DISTRIBUCIÓN Y CAMIONETA MOD. 2000 BRASILERA CON CAJA PARA DISTRIBUCIÓN. REF. 70270270

D-2150/10

VENDO

VAGONETA MITSUBISHI PAJERO SPORT, MODELO 2006 4X4. CON AIRE, PLACA VERDE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, AROS DE MAGNESIO.
FEF. AL CEL.: 70273879 - 67788895

D-2154/10

Vendo MOTO YAMAHA - XTZ CC. 125. Año 2008. Color rojo de ocasión en 1.700 $us. esta nueva. Cel. 72830148

D_2159/10

DE OCASIÓN. Vendo camioneta NISSAN NAVARA año 2009 color guinda, preguntar por la Sra. Claudia Soria. Interesados llamar al Cel. 75002323.

D_2177/10

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700.

D - 1570/10

SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Diez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono. 46-20849 o al Cel. 71130077 - 77846200.

D_2181/10

ANTICRETICOS

Se dan departamentos en anticrético en la Calle Mamoré No. 687. Llamar al Cel.: 72837148.

D-2160/10

CASA EN ANTICRÉTICO EN ZONA CENTRAL.
Telef. 72822496.

D_2180/10

Se da en anticrético 2 departamento en la calle Mamoré # 687 y un departamento a media cuadra del Bambú a lado izquierdo 1ra entrada, casa de 2 piso amarilla final. Cel. 78226563-

D_2168/10

CASA EN ANTICRETICO ZONA POMPEYA: A 2 cuadra del mercado, consta de 3 dormitorios, cocina, sala grande, baño, ducha, garaje y un patio grande totalmente independiente. Ref. Cel. 60210214 - 72832005

D_2171/10

ANTICRETICO. En zona Súper Céntrica, deportiva y comercial (con sereno nocturno). Doy en anticrético pequeña habitación bien amoblada u 5000. ALQUILER.- En el mismo inmueble alquilo habitación a persona sola, estudiante, bien amoblada, (ropero, juego de cama, ventilador, sábanas, cortinas, TV cable, luz, agua incluido) con derecho a uso de recibidor común.- Bs.- 850. Fono: 4625430 - 79981336.

D_2188/10

CASAS EN VENTA

EN VENTA. Hermosa casa en la mejor Zona de la Ciudad. Ubicada frente al Colegio La Salle lado al domicilio de la MISS BOLIVIA MUNDO, consta de 3 dormitorios, living - comedor, cocina, lavandería, dos baños y garaje y todos los servicios básicos: alcantarillado, luz, agua y teléfono. Ref. Cel. 72812188 - 46-21372 - 46-20945.

D_2188/10

CASA EN VENTA Se vende una casa a ESTRENAR. Sobre las calle Wilfredo Cortés frente a COSSMIL consta de 3 dormitorios con sus vestidores y baño, cocina, dependencia, churrasquera, garaje, etc. Cel 72843203

D_2161/10

CASA EN VENTA: a estrenar ubicada a dos cuadra del Colegio La Salle, sobre calle asfaltada, consta de 3 dormitorios, un suite, living-comedor, cocina, amplia galería, dependencia, churrasquera, portón eléctrico.

D_2165/10

Vendo casas y terreno

Casa en la C/ Melitón Villavicencio entre Vaca Diez y Sucre, otra en Barrio Paitití, C/ Guayaramerín 3ª entrada y en la C/ Melitón Villavicencio entre Sucre y Bolívar. Terreno totalmente terraplenado y bardeado ubicado Av. 27 de Mayo Esq. Mamoré de 880 Mts.2, casi al frente del edificio de la Banca Privada. Ref. al Cel.: 72822244 - 4620073.

D-2173/10

EN ALQUILER

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

D - 1339/10

Se alquila sala amplia de dos ambientes para oficina o negocio. Cuenta con puerta de blindex, aire acondicionado, baño privado. Está ubicada en C/ Cipriano Barace # 250, lado de "Clínica Rie". Ref. al fono.: 46-22489 o al cel.: 70264130.

D-2147/10

SE ALQUILA

Conforta ble Departamento de 2 cuartos, cocina y baño para pareja preferentemente sin hijos, también se alquila para consultorio, oficina o vivienda p/ persona sola o pareja consta de un cuarto y ambiente continuo amplio y confortable. Ref. Tel: 4620134 o al Cel. 72816846 (en horas de oficina)

D-2148/10

AVISO

Alquiler habitaciones amobladas con baño privado, a una cuadra de la Plaza Principal desde Bs.- 500, Bs.- 800, Bs.- 1.200, Bs.- 1.800 y Bs.- 2.000. Incluye luz y agua, aire acondicionado. Ref. 72816780

D-2155/10

ALQUILER

CASA GRANDE, PARA INSTITUCIÓNES U OFICINAS, CONSTA DE: 4 CUARTOS, LIVING, COMEDOR, COCINA, BAÑO, CUARTO DE DEPOSITO, GARAGE Y PATIO. UBICADO EN AV. 27 DE MAYO, FRENTE A LA U.A.B. REF TELF.: 46-23086. CEL. 72815959 - 71125739.

D-2153/10

Alquilamos departamento completo, piezas nuevas, amobladas y sin amoblar, c/u con baño privado, en zona comercial sobre calle asfaltada, a una cuadra del mercado Pompeya. Contamos con seguridad privada. Vendo un bote deslizador de 1.000 Kg. Nuevo de aluminio en 3900 $us., Ofrezco varios terrenos con financiamiento bancario.;1 casa en Maná en $us. 2,900. escucho ofertas. Ref. Joyería Chirsita. Telef. 46-24140 Cel. 71143686

D_2157/10

Sala en alquiler c/ baño privado para oficina o negocio, en la Calle Carmelo López #26 Esq. Kourt Sch. (Esq. Estadio Yoyo Sambrano).
Ref. al celular 72835588.

D_2158/10

EN ALQUILER

Sala para negocio, con vitrina, baño y depósito. Sala para oficina o negocio con pequeño apartamento de un dormitorio sala de estar baño completo, ambos con línea telefónica, en zona comercial a una cuadra de la plaza. Ref. en el mismo lugar Calle Sucre N° 627 Cel. 77469344.

Alquilo en plena plaza principal Dpto. y Garzoniers, consta de: Dpto. consta de living comedor, cocina, lavandería, 2 Suites. Garzoniers consta de, 1 habitación, cocineta y baño privado con aire acondicionado, TV Cable e Internet. Con o sin muebles Ref.: 71122986 - 76860975 - 46-24417

SE ALQUILA. 3 Salas con baño privado para negocio, en Av. Panamericana entre 1ra y 2da entrada a Paitití, con parqueo y sala amoblada para estudiantes, con TV Cable y baño privado, a media cuadra de la Universidad Univalle Ref. HOSTAL FINI Telf. 46-24774. Cel. 71130076

D_2175/10

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

CASA EN ANTICRÉTICO 3 dormitorios, 2 baños, patio, garaje, demás dependencias, zona Pompeya.
CASA EN VENTA A ESTRENAR: zona la plaza de la tradición, 1 suit, 2 dormitorios, 1 baño y demás dependencias.
CASA EN VENTA 3 dormitorios, 2 baños, sala para negocio, garaje, patio, ubicado a 4 cuadras de la plaza principal. Lado CLUB DE TENIS. Llamar inmobiliaria.
CASA EN VENTA 4 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, garaje, patio; (terreno de 875 mts.2) Barrio Conavi.
CASA EN VENTA Ubicada en C/Tarapacá Esq. Hernán Velarde Zona Pompeya (8 dormitorios y demás dependencias) ideal para instituciones o Empresas.
TERRENO EN VENTA
Urbanización automática frente al aeropuerto (15 Mts. de frente x 30 de fondo) 450 mts2.
TERRENO EN VENTA
4Ta. entrada paitití una cuadra antes del colegio Fé y Alegría, 24.3 Mts. de fondo x 40 Mts. de frente (972 Mts2), totalmente bardeado, en esquina.
SE VENDE
1207 has. Carretera a Santa cruz Km. 5, excelente para urbanización.
TERRENO EN VENTA
En Av. Ganadera 12.25 Mts. de frente por 29 Mts. de fondo; 376 Mts.2 totalmente bardeado y con piso de cemento (Ex Billar Bola 8).
KARAOKE EN VENTA
Av. ganadera, ambiente para Karaoke, al fondo Dpto. de 3 habitaciones 1 baño.
BALNEARIO EN VENTA
Av. ganadera (Ex Balneario el Bambú), piscina, choza, baños, bar.
CASA EN VENTA
5 habitaciones, 2 baños, demás dependencias, atrás del balneario "el Bambú" Zona el palmar.
CASA EN VENTA.
A estrenar zona planada de la tradición (3 dormitorio y demás dependencias)

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Viador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4628686 Cel. 70272180.

D - 1394/10

BIENES Y RAICES ALBORADA INMOBILIARIA

* Lotes en la Urbanización Alborada (Frente a la Villa ... zona alta Nor-Este), Financiamos construcción de Viviendas.
* VENDO CASA EN LA ZONA COMERCIAL DE TRINIDAD, Calle La Paz, entre Pedro de la Rocha y Joaquín de Sierra, para Hotel, Oficinas o Centro Comercial, 1.233 Metros de Terreno, 5 Salas a la calle c/ baño privado, 650 mts. 2 construidos.
* Terreno en Urbanización Chaparral II, buena ubicación, 517 mts2.
* Necesito URGENTE casa en CONTRATO AQNTICRETICO, 3 dormitorios, dependencia y garaje.
* NECESITAMOS CASA, PARA VENTA ELQUILER O ANTICRETICO, LOS DUEÑOS NO PAGAN COMISION.
* OFRESEMOS SERVICIOS DE GESTORIA Y TRAMITES EN GENERAL (Tramitamos documentos C.I., Licencias de Conducir y cualquier trámite ante instrucciones: Alcaldía, Renta, Derechos Reales, Catastro, etc.)
* ASESORAMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y BANCARIO (Resolvamos créditos en mora en el sistema financiero), consúltenos sin compromiso.

AV. STA. CRUZ CASI ESQ. 6 DE AGOSTO (Frente a Teles Said) Telf. 46-28319 Cel. 702-64426, 60204125.
E-Mail: hernanayo@yahoo.com

TRABAJO

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Necesita Administrador de Estancia Ganadera, ubicada en la Provincia Marbán de este Departamento; con experiencia en manejo de ganado de cría y campos naturales, así como de manejo de personal.
Interesados presentar curriculum vitae y pretensión salarial, contactarse con el Dr. José Raúl Suárez Ailon al Cel. 70264230 - 71131304

D_2156/10

Unidad Educativa Privada. Requiere Profesoras normalistas para el Nivel Inicial. Llevar curriculum vitae a la Calle Viador Pinto esquina Luis Tezanos Tef. 46-33070.

D_2175/10

REQUERIMIENTO DE PERSONAL. Importante empresa requiere Jóvenes y Señoritas con experiencia en ventas, salario mínimo 2.300 Bs. Contrato por 3 años y medio, con seguro medico y AFP. Ref. Av. 18 de Nov. N° 539 y Bolívar Frente Veterinaria Chávez.

D_2178/10

VENDO CASA EN LA ZONA COMERCIAL DE TRINIDAD

A una cuadra de la Plaza Principal, calle La Paz entre Pedro de la Rocha y Joaquín de Sierra, especial para Hotel, Galería Comercial o Entidad Bancaria, 1.233 Metros de terreno, 5 salas a la calle c/ baño privado, 650 metros construidos. Ref. Tel. 346-28319, Cel. 702-64426, 60204125, 728-23878
E-Mail: hernanayo@yahoo.com , domenicusayo@hotmail.com
Urbanización "Alborada"

D_2164/10

Necesita dinero urgente le prestamos al instante, por joyas de oro en cualquier estado, se da la mejor cotización del mercado: 120 Bs. por gramo de oro, y también compramos oro en cualquier estado, pagamos el mejor precio, contamos con más de cinco años de solides y experiencia para darle la solvencia y seguridad de que sus joyas están protegidas en el mejor lugar, venga y cotice o consulte sin compromiso en nuestra dirección de la calle sucre N° 683, entre Cipriano Barace y Cochabamba, o en nuestra sucursal de la Av. Pedro Ignacio Muiba lado de las galerías de la estancia, también puede llamar al Telf. 4620134 o al Cel. 72816846.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA
5 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA EN:
NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS. AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)
ATIENDE ENFERMEDADES:
DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL
CONSULTORIOS: Calle 1ro. de Mayo Nº 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Teléfonos: 4623030 - (3) 4622470 - Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA
5 AÑOS DE POST GRADO BUENOS AIRES ARGENTINA
ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN:
CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA
ATIENDE ENFERMEDADES:
DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / URDHGO PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS
Modernos equipos cardiovasculares:
MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL (M.A.P.A.)
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS (HOLTER)

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL
NEUROCIRUJANO
Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS
Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos
Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni
EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"
Edificio ex- La Salle galería Nº 6

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas
(Cardiología Terapia Intensiva)
CENTRO CARDIOLÓGICO **BIOCOR**
• Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
• Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
• Marcapaso temporario • Glucometro digital
• Desfibrilador • Oximetro digital
• **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
• EXAMEN DE ULTIMA GENERACION
Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto Nº 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

Dra. Maria de la Medrano L.
ODONTOLOGA ESTETICA
Ril Clínica Odontológica
- Estetica dental
- Implantes
- Blanqueamiento con lasser
- Limpieza con Ultrasonido
- Odontopediatria

46-28590
728-11148

- Tratamiento de conductos
- Ortodoncia fija y removible
- Protesis (Ceramica pura)

Dir. Av. Cipriano Barace entre Av. Del Mar y Bolivar
ATENDEMOS ASEGURADOS
CREDINFORM

ZONA FRANCA
Por Canal 5
GIGAVISION
De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero
• Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
• Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS
Dr. Gary Chávez Arriaza
MEDICO OFTALMOLOGO
Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatria - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias Nº 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO
Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen
ENDOCRINOLOGIA
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN
MEDICINA INTERNA
HOSPITAL ISRAELITA EZRAH
✓ Diabetes
✓ Bocio
✓ Tiroides
✓ Colesterol
✓ Osteoporosis
✓ Irreguralidades en el ciclo
✓ Aumento de vello en mujeres.
✓ Trigliceridos elevados
Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00
Dirección: Calle Melitón Villavicencio Nº 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni
P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS
DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA
CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO
CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

¿TIENE PROBLEMAS CON SU DENTADURA POSTIZA? ¿ESPECIALMENTE CON LA INFERIOR?
Haga su reserva para consulta gratuita - Telfs.: 4622178 - 73902764
Ahora, con **técnicas y materiales nuevos**, le daremos una solución satisfactoria.
Dr. Max Gutiérrez Escóbar
ODONTOLOGO
Mat. Prof. G-49
Cons. Av. Pedro Marbán y C/ Agustin Palacios- lado Punto Entel.
P – 2718/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
ODONTÓLOGO
CLINICA DE REHABILITACION DENTAL
Llame y Reserve su cita
Horario de Atención
Lunes a Viernes de: 9:00 a 12:30, 3:00 a 19:00
Sábado de: 9:00 a 12:30
- Estética.
- Rehabilitación oral.
- Implantes dentales.
- Ortodoncia.
- Experimente el blanqueamiento con laser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.
- Aproveche los descuentos especiales.
- Consulta gratuita.

Av. del Mar Nº 312 Esq. Nicolás Suárez Cel. 76860467. Telf. 46-25777
P- 478 7/10

FARMACIAS DE TURNO

VIERNES 04/02/2011

VIRGEN DE LORETO
AV. BOLIVAR TELF: 46 24144

EL CARMEN II
ALBERTO REYES DAVIES - TELF: 46 22160

SAKAE
2DA. ENT. NUEVA TRINIDAD - TELF: 46 35393

SAN GERARDO I
AV. OSCAR PAZ - TELF: 46 29612

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

AVISO AL PÚBLICO

La Editorial "Tiempo del Beni" anuncia la pronta edición de **"LA EDUCACIÓN, EL MAESTRO Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA EN EL BENI,"** un importante nuevo libro de historia regional del profesor Zoilo Salces Paz.
P-4706/10

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

Día Especial

Vestidos de Novia
Venta y Alquiler

Vestidos de Fiesta
Alquiler

Ternos
Invitaciones
Tiaras-Velos
Ligas-Copas
Guantes
Porta anillos
Banqueta p/ Novios
Bijouteria
Zapatos

Direo.: Av. 6 de Agosto casi Calchones Orbobom Telf. Of.: 46 37800
Cel.: 76876700 - Dom.: 4637141

LA PALABRA
DEL BENI
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Suscríbase al Diario **La Palabra del Beni** y todos los jueves exija el suplemento **PULSOCIAL** con todo el acontecer del ámbito social.

Llame al 46-20808

COMERCIAL
"FERROBENI"
MATERIALES DE CONSTRUCCION

AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomería
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua

Av. Bolivar 490 - Telf. 4621605

TALADRO BOSCH

ÚPER FM 101.1
La radio Líder de Trinidad

25 AÑOS, Pionera en Frecuencia Modulada en el Beni, 1° en sintonía
"Conversando la Noche"
Sorprendente, Orientador, Ameno, Motivante y muy buena música
Chiqui Fernández vuelve para acompañarte en las noches.
21.30 a 23.30 de lunes a viernes.

AERODESLIZADORES

miPC Importaciones
Soluciones Tecnológicas e Informáticas

Cotiza tu producto en la tienda de tu preferencia.
Y nosotros mejoramos su oferta

GRAN PROMOCIÓN!!!

con nosotros Ahorras MAS!!!

Compra inteligentemente
El producto que deseas, la marca que buscas...
A un precio de LOCURA!!!

ahorra hasta un 20% + IVA

Portátiles, PC`s, Impresoras, TV Plasmas, o lo que usted NECESITE...

Of: Bolívar Nº 158 (entre 18 de Nov. y N. Suarez) consulta al Teléf.: 4627280 – 72819208

Gobierno:

Abastecimiento de azúcar depende de cosecha de caña

La Paz, 03 MAR (ANF).- La ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, informó, este jueves, que la rebaja del precio del azúcar dependerá de la cosecha de caña cuyo inicio está previsto para abril en Santa Cruz y mediados de mayo en el caso de Tarija.

La autoridad brindó un informe oral a la Comisión de Política social para dar a conocer las acciones que asumió su Ministerio para paliar los efectos de la crisis alimentaria y la participación de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), sobre la que existen denuncias de especulación y ocultamiento de azúcar durante el denominado "azucarazo".

"No es posible fijar una fecha para el abastecimiento de los mercados, porque se debe negociar con las maestras mayores un compromiso para que los vendedores no acaparen ni oculten el azúcar y respecto al precio, confiamos que bajen una vez se produzca la cosecha de caña", afirmó.

La autoridad aseguró que la oportuna intervención de EMAPA logró que las colas desaparezcan en el país, pero indicó que esas acciones no son suficientes, por lo que anunció que el Estado continuará importando azúcar hasta llegar a 1.2 millones quintales hasta finales de marzo.

Gobierno confía en la próxima cosecha de caña para nivelar precios. Foto: reddeenergia.com

En Bolivia descendió el cultivo de arroz en 24%

La Paz, 03 MAR (ANF).- El cultivo de arroz en Bolivia se derrumbó casi en cuarta parte, en el período 2005-2010. El desplome fue de 144.000 a 110.000 hectáreas y de 403.200 a 308.000 toneladas, aunque el año pasado, logró recuperarse frente al 2009.

El informe del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) recoge datos de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO).

En el sexenio, la menor área cultivada se registró el 2008, con tan sólo 85.000 hectáreas, lo que también dio como resultado la menor cantidad de arroz producida, 212.500 toneladas. Esto fue a "causa del impacto climático".

El área de cultivo subió a 100.000 hectáreas el 2009, pero ese año, el Gobierno prohibió la exportación de arroz. La producción de esa gestión llegó a 270.000 toneladas, 10.000 menos que el 2007, cuando también se sembraron la misma cantidad de hectáreas. La siembra y la producción arrocera del año pasado, aumentaron, pues en diez por ciento en el caso del área, pues subió a 110.000 hectáreas, comparando con el 2009. Y la cosecha se incrementó en 14 por ciento, hasta 308.000 toneladas.

El año pasado, el Gobierno liberó "la exportación de arroz descascarillado y semiblanqueado", aunque "sujeto a cupos", en tanto que se mantuvo la prohibición para el resto, señala el IBCE.

SOLICITADA

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A CONGRESO DEPARTAMENTAL EXTRAORDINARIO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DEL BENI (FSUTCB)

DE LOS PARTICIPANTES:

De la acreditación de los participantes:

DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS:

DE LA ACREDITACIÓN DE CANDIDATOS:

DE LA ELECCIÓN:

PARTICIPACIÓN DEL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL:

FOTOCOPIAS
Villazón
color center
Fotocopias a color, Fotocopias de Planos y Plastificados

HOROSCOPO

Por: El Planetario II

ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Hoy tus emociones estarán algo revueltas, provocándote cambios bruscos de humor. Las relaciones con tus amistades y familiares serán muy buenas. Si tienes pareja, hoy será un día perfecto para expresar y canalizar tu energía sexual, que será mucha. Si no tienes pareja, es posible que conquistes a alguien que te gusta.

TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Sigues hoy con cierta dispersión mental. Si tienes que desplazarte y puedes, utiliza los transportes públicos, pues tu vehículo puede darte algún susto. Y si prácticas deporte, ten cuidado con los accidentes. Por último, es posible que tu economía se vea incrementada con algún ingreso extra.

GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
La palabra clave del día será: abundancia; abundancia en todo, en tus contactos sociales, en las reuniones profesionales, en tus relaciones familiares. Sin embargo, podrías tener problemas de entendimiento con tu pareja, te costará saber qué es lo que quiere y su humor tampoco será el mejor.

CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Exceptuando en tu trabajo donde, de momento, hay malas energías, por lo general te mostrarás agradable y generoso-a con tu familia, pareja y amistades. Estarás muy fértil en ideas y tu buena intuición te ayudará a salir airoso-a de los contratiempos del día, que se darán principalmente en el ámbito laboral.

LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Por fin es viernes... Hoy compartirás algunas cosas importantes con tus amistades que te ayudarán a desarrollarte en el plano espiritual, además, también te servirán para no pensar en problemas. Tu energía será muy dinámica y agresiva, así que si haces deporte, ten cuidado y no te arriesgues.

VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Aprovecha el día, pues todo irá de maravilla. Será un buen día para las relaciones laborales y sociales. También podrías recibir un dinero inesperado. Por otra parte, tu plano social estará muy activo. Lo único que podría nublar tanto positivismo serán tus cambios repentinos de humor, que deberás controlar.

LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
¿Por qué estás tan agresivo-a? Emocionalmente te sentirás inestable, influyendo en tu estado de ánimo. Estarás impulsivo-a, expresando tus sentimientos y pensamientos de una forma poco apropiada. Cuida tu comunicación si no quieres tener problemas con quienes que te rodean. ¿Por qué no practicas deporte? Te ayudará a relajarte.

ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Tendrás numerosos gastos hoy, bastantes de ellos superfluos, y si no los controlas, podrías tener problemas para llegar a final de mes; deberías centrarte en tu presupuesto. La relación con tu familia será buena, aunque tu necesidad de independencia dentro casa te hará plantearte tu actual situación.

SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Hoy tu economía se moverá bastante; tendrás entradas de dinero, pero también tendrás numerosos gastos, por lo que tu cuenta corriente posiblemente se quede como estaba. Se te presentarán cambios en tu entorno laboral; si compartes tu negocio con otra persona, hoy tendréis problemas de entendimiento.

CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Sentirás el peso de la semana hoy; además, necesitarás el tiempo libre que te quede para ti. ¿Tu horario laboral es comercial o de dedicación exclusiva? Posiblemente pienses que te mereces un capricho, y hoy aprovecharás para decidirlo. Si te llaman tus amistades, sal a divertirte, aunque procura controlar la ingesta de alcohol y otras sustancias.

ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Aprovecha el día de hoy, tu suerte estará muy activada en diferentes sectores. Será un buen momento para el amor, las conquistas y los placeres sexuales; tanto si tienes pareja como si no, tu encanto resultará irresistible. Pasarás parte del día en compañía de tus amistades, con lo que las diversiones estarán aseguradas.

PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Hoy seguirás con una gran carga emocional y perderás los nervios a la mínima de cambio. Tu falta de tacto, agresividad y brusquedad en el trato con los demás te traerá problemas, especialmente con tu pareja. Además, también dificultará tu labor en el ámbito laboral, pues te sentirás agobiado-a.

Atención: De Hrs. 8:00 a 1 de la mañana - Miércoles a viernes para todo público. Sábado sólo para jóvenes. Estamos ubicados en el Pub de Charrasquería La Estancia ¡Te esperamos!

Gobierno no permitirá despidos en empresas privadas

Félix Rojas es ministro de Trabajo. Foto: ANF

La Paz, 03 MAR (ANF).- El Gobierno advirtió a los empresarios que no permitirá el despido de sus trabajadores, luego que los sectores empresariales aseguraran que no cuentan con recursos financieros para cumplir con el aumento salarial, del 10 por ciento, dispuesto para este año.

El ministro de Trabajo, Félix Rojas, prometió que funcionarios de su despacho realizarán inspecciones continúas a las factorías para verificar si despidieron empleados y advirtió que se sancionará a los infractores en el marco de las normas laborales vigentes.

"No van a poder despedir (los empresarios) con argumentos falsos a sus trabajadores y se realizará el control mediante una inspección permanente porque tenemos un registro obligatorio de empleadores", aseguró.

El Gobierno aprobó el Decreto Supremo (DS) 0809 que determina el aumento salarial para los trabajadores de los sectores del magisterio, salud, Fuerzas Armadas y Policía Nacional en 10 por ciento. El sector privado los empleadores y empleados deberán negociar un aumento sobre la base del 10%.

El Ejecutivo además estableció el aumento del salario mínimo nacional de Bs679 a Bs815 que representa un incremento del 20%.

La autoridad advirtió que si un empresario decide cerrar su fábrica, los empleados tendrán la posibilidad de seguir operando la factoría, sin afectar los intereses del propietario, y cumpliendo con todas las leyes y decretos en vigencia.

El ministro Rojas argumentó que llegó el tiempo en que los empresarios tienen que percibir menos ganancias, se otorguen más beneficios a los trabajadores y dejen de ser egoístas con el prójimo.

Félix Rojas agregó que los empresarios están obligados a cumplir con el DS por ser una disposición enmarcada en la Constitución Política del Estado (CPE).

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Confederación de Gremiales de Bolivia, Francisco Figueroa, mencionó que el aumento salarial otorgado a los trabajadores es irrisorio. Sin embargo, prevé que los precios de los productos en el mercado interno no subirán más.

AVISO

La empresa Unipersonal Jacaranda Hotel con matrícula # 3943 de propiedad del Sr. Antonio Villazón Rivero con C.I. # 1735073 BN, ha sido transferido a favor de la Sra. Ángela Ribera Diez Vda. de Villazón con C.I. # 1673685 BN.

P-4856/10

EXTRAVIO

SE HACE CONOSER EL ESTRAVIO DE 2 TALONARIOS DE FACTURAS DEL Nº 1301 AL 1400 CON NIT Nº 1095876018 CORRESPONDIENTE A FARMACIA 4 DE FEBRERO POMPEYA DE EDWIN GONZALES GARCIA.

D-4859/10

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDANANULADO EL CHEQUE Nº 000406 DE LA CUENTA Nº 4010690456 DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. A NOMBRE DE COSEJO DE LA JUDICATURA-DEPOSITOS JUDIOCIALES MN.

P-4849/10

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDANANULADO EL CHEQUE Nº 000697 DE LA CUENTA Nº 4010690456 DEL BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A. A NOMBRE DE COSEJO DE LA JUDICATURA-DEPOSITOS JUDIOCIALES MN.

P-4848/10

LEY DEPARTAMENTAL N° 005
LEY DE TRES DE MARZO DE 2011
Ing. ERNESTO SUÁREZ SATTORI GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO AUTONOMO DEL BENI

Por cuanto, la H. Asamblea Legislativa Departamental, ha sancionado la siguiente Ley:

LA H. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DEL BENI

DECRETA:
LEY DE CESACIÓN DE MANDATO DE LAS AUTORIDADES DEPARTAMENTALES ELECTAS

ARTICULO PRIMERO: (OBJETO):

I. La presente Ley Departamental norma la cesación de mandato de la Gobernadora o Gobernador, Asambleístas Departamentales, Subgobernadoras y Subgobernadores y Corregidoras y Corregidores del departamento del Beni, estableciendo que solo procede esta sanción cuando exista Sentencia Condenatoria Ejecutoriada por la comisión de delitos dolosos.

II. La suspensión temporal de las autoridades electas del Gobierno Autónomo Departamental, no es admisible en ningún caso, en atención a lo establecido en el articulo 28 de la Constitución Política del Estado.

ARTICULO SEGUNDO: (MARCO NORMATIVO):
La presente ley se encuentra amparada en los Arts. 28, 157, 170,240,271,272,277 y 410 de la Constitución Política del Estado.

ARTICULO TERCERO: (PROCEDIMIENTO):
En caso de que mediante una Sentencia Condenatoria ejecutoriada, procediere la cesación definitiva del mandato de la Gobernadora o Gobernador, ejercen la función de Gobernador en forma interina, un asambleísta elegido por mayoría absoluta de los miembros presentes, cuyas funciones podría ejercer por el plazo máximo de 90 días, debiendo al momento de su designación convocarse a elecciones para elegir la nueva Gobernadora o Gobernador, siempre que no hubiese transcurrido dos años y medio del periodo de su mandato, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 240 de la Constitución Política del Estado.
Cuando un asambleísta sea cesado definitivamente en sus funciones por sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal, asumir automáticamente el mandato su suplente.

ARTICULO CUARTO:
Cuando cesen definitivamente en el ejercicio de sus funciones las Subgobernadoras o Subgobernadores y Corregidoras o Corregidores, el Gobernador del departamento designara interinamente a la Subgobernadora o Subgobernador y Corregidora o Corregidor, por el plazo máximo de 90 días, debiendo convocarse a elecciones para elegir a la nueva autoridad, siempre que no hubiese transcurrido dos años y medio del periodo de su mandato.
Es Sancionada en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea Legislativa Departamental del Beni, a los Tres días del mes de Marzo de Dos Mil Once años.
Remítase al Ejecutivo Departamental, para fines constitucionales
Fdo. Sra. Sonia E. Suárez A., PRESIDENTA EN EJERCICIO, Lic. Sixto R. Roca Yánez, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, SECRETARIO EN EJERCICIO.

POR TANTO, LA PROMULGO PARA QUE SE TENGA Y CUMPLA COMO LEY DEPARTAMENTAL

Casa de la Gobernación de la ciudad de la Santísima Trinidad, capital del Departamento Autónomo del Beni, a los Tres días del mes de Marzo de dos mil once años.
Regístrese y Publíquese.

Ing. Ernesto Suárez Sattori
GOBERNADOR
DEL DEPARTAMENTO AUTÓNOMO DEL BENI

P-4866/10

Alcaldes provinciales del Beni esperan ayuda ante las inundaciones

Trinidad, 03 MAR (ANF).- Autoridades de varios municipios del departamento del Beni expresaron este jueves, su preocupación por la subida del nivel de las aguas de los ríos Beni, Mamoré y Tijamuchi que amenazan con desbordarse y provocar serias inundaciones.

Según la información del Centro de Operaciones de Emergencia del Beni (COE), en algunos casos las inundaciones afectaron varias poblaciones ribereñas, por lo que piden a las autoridades tanto departamentales como nacionales que les apoyen en el tema de los desastres naturales.

En el municipio de San Borja, el tráfico vehicular está paralizado, no hay salida ni por el sector de Rurrenabaque, ni por Reyes, hacia el lado de Trinidad, el camino con San Ignacio cortado y hacia La Paz esta en deterioro la carretera, la única salida que tienen al momento es por vía aérea.

La comisión de Control Social compuesta por representantes de instituciones regionales como el Comité Cívico del Beni, transportistas y el transporte libre recientemente en compañía de un personero de la Administradora Boliviana de Carretera y la empresa contratista ETXE, realizaron una inspección al tramo carretero Trinidad-Puerto Varador- Salitral que esta sobre la carretera que une con la población de San Ignacio de Mojos.

Se observó que el nivel de las aguas de los ríos Mamoré y Tijamuchi ha aumentado considerablemente, los mismos que se encuentran desbordados e inundado los puertos que están sobre el Mamoré.

Aumenta la venta de gas natural

La Paz, 03 MAR (ANF).- Las ventas de gas natural van en aumento, en febrero remontaron a 44,16 millones de metros cúbicos por día (MCD), el incremento en comparación con enero es de 7,37 millones MCD, pues se registró un promedio diario de 36,79 millones.

Mientras el consumo interno bajó, de 7,93 a 7,34 millones MCD, los compradores externos subieron el volumen de gas que compran de Bolivia. Brasil incrementó de 22,86 a 29,50 millones MCD y Argentina subió de 6 a 7,7 millones MCD.

Los mayores volúmenes de exportación fueron cumplidos, porque en febrero se añadió la producción gasífera del campo Itaú, explica el informe de la Dirección Nacional de Gas Natural, divulgado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Los máximos volúmenes enviados a Brasil superaron 31,21 millones MCD en tres jornadas del mes pasado. En tanto que para Argentina, en tres jornadas se acercaron a 8 millones MCD, de acuerdo con los datos de la Dirección de la petrolera estatal.

El primer día del segundo mes del 2011, aumentó "la capacidad de proceso" en las plantas de tratamiento de los campos San Alberto y Sábalo, al concluir el mantenimiento rutinario, agrega el informe.

La demanda interna superó 8 millones MCD en cuatro jornadas del mes pasado, llegando a 8,38 millones, 8,45 millones, 8,31 millones y 8,42 millones, del 1 al 4 de febrero.

EDICTO

Para: ANTONIO GALVEZ OROTARE
Objeto: Citar con la Demanda y Auto de Admisión.
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:

LUÍS ANTONIO GALVEZ OROTARE, para que por sí o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por **MIRTHA FUENTES CARDOSO**, cuya síntesis es como sigue: Contrajo matrimonial con el señor Antonio Galvez Orotare el 04 de octubre de 1991, y nos encontramos separados hace más de 5 años, y al presente no existe vida en común con mi citado esposo sin alguna posibilidad de reconciliación. Dentro de la vida matrimonial procreamos tres hijos que responden a los nombres de: Luis Antonio, Daniel y Rodolfo todos Galvez Fuentes, mismos que se encuentran bajo mi guarda y tenencia, Por lo expuesto demando de divorcio a Luis Antonio Galvez Orotare por la causa contenida en el Art. 131 del Código de Familia, **es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años,** pidiendo a su Probidad que admita la demanda y previo los trámites y procedimientos de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. **Otrosí 1.-** En cumplimiento del Art. 388 del C.F. En calidad de medida provisional decrete la separación personal de cuerpos. **Otrosí 2.-** Pido mantener la guarda de tenencia de mis hijos menores y se le fije asistencia familiar de Bs. 800 para cada uno de ellos es decir el total de Bs.2.400.-, haciendo constar que mi hijo Luis Antonio Galvez Fuentes se encuentra en 4to de secundaria y el año venidero ingresará a la Universidad. **Otrosí 3.-** Ignoro y desconozco el paradero del demandado por tanto pido se lo cite mediante edictos, y se fija día y hora para el juramento de ley. **Otrosí 4.-** Durante nuestra unión no adquirimos bienes de ninguna naturaleza. **Otrosí 5.-** El abogado que suscribe se somete al Arancel mínimo del Colegio de Abogados del Beni. **Otrosí 6.-** Domicilio procesal "Estudio Jurídico Charcas" calle Chbz. N° 32 de ésta Ciudad de Trinidad. Santísima Trinidad 22 de octubre del año 2010. Fdo. Dr. Hugo Vargas Palenque- Abogado. Fdo. Mirtha Fuentes Cardoso.- demandante Santísima Trinidad, 19 de noviembre de 2010

VISTO: El certificado de matrimonio de fs. 1 de nacimiento de fojas 2 a 4, demanda de divorcio de fs. 5 y vuelta, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO al ciudadano ANTONIO GALVEZ OROTARE, quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en letra N° 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales. 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la procreación dentro del matrimonio de LUIS ANTONIO, RODOLFO Y DANIEL ambos GALVEZ FUENTES y por ser éstos menores de edad se le fija asistencia familiar mensual de Bs. 900 mensuales de manera global para los tres menores mencionados. 3.- Se tiene presente por parte de la demandante la inexistencia de bienes gananciales, prosíncese a ese respecto la parte demandada.- Al otrosí 1, 2, 2 y 4.- Se tiene señalado en los medidas provisionales. Al otrosí 5.- Se estará al arancel. Al otrosí 6.- Señalado el domicilio procesal de la demandante, tome nota el Oficial de diligencias.----------

REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aida Alarcón Tereba de Cabrera, Juez 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Álvaro Rivero Arce - Secretario Abogado----------

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.----------

P._ 4791/10

EDICTO

Para : VICENTE VALENCIA MAMANI
Objeto : Citar con la Demanda y Auto de Admisión
Juzgado : 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa : Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita, llama y emplaza a:

VICENTE VALENCIA MAMANI, para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por ELVIRA LUCIA CHOQUEHUANCA QUISPE cuya síntesis es como sigue:----------

Contraje matrimonio con el señor Vicente Valencia Mamani el 16 de marzo de 1985, y nos encontramos separados desde el 06 de enero del 2000 t a la fecha ya son 10 años, y al presente no existe vida en común con mi citado esposo sin ninguna posibilidad de reconciliación. Dentro de la vida matrimonial procreamos tres hijos que responden a los nombres de: SONIA, FREDDY SANTOS y VERONICA HILDA ambos VALENCIA CHOQUEHUANCA de 24, 22 y 19 años, mismos que se encuentran bajo mi tenencia y cuidado. Dentro del matrimonio no se adquirió ningún bien ganancial. Por lo expuesto demando de divorcio a Vicente Valencia Mamani por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, **es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por mas de dos años,** pidiendo a su Probidad que admita la demanda y previo los trámites y procedimientos de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. Otrosí 1.- Adjunto acta de separación voluntaria, certificado de matrimonio; pido se tengan como prueba documental. Otrosí 2.- De acuerdo al Art. 124 del Pdto. Civil se proceda a citar al demandado mediante edictos por desconocer su domicilio. Otrosí 3.- Honorarios profesionales conforme al Colegio de Abogados del Beni. Otrosí 4.- Domicilio procesal en la secretaria de su digno despacho.- Santísima Trinidad 05 de enero del año 2011. Fdo. Dra. Angela Hoyos Ponce " Abogada. Fdo. Elvira Lucía Choquehuanca Quispe " demandante----------

Santísima Trinidad, 11 de enero del año 2011.----------

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 1, demás pruebas de fojas 2, demanda de divorcio de fs. 3 y vuelta, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO al ciudadano VICENTE VALENCIA MAMANI, quien citado que legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente de la primera publicación del edicto a publicarse en letra No. 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la procreación de SONIA, FREDDY SANTOS y VERONICA HILDA todos VALENCIA CHOQUEHUANCA, quienes por confesión de la demandante son mayores de edad y por lo tanto no sujetos a guarda. 3.- Se tiene por confesado por parte de la demandante respecto a la inexistencia de bienes gananciales.- Al otrosí 1.- Ammese al proceso la prueba que se acompaña, se la tiene en calidad de prueba documental y sea con noticia de la parte contraria. Al otrosí 2.- Esta dispuesto en lo principal. Al otrosí 3.- Se estará al arancel. Al otrosí 4.- Señalado el domicilio procesal de la demandante, tome nota el Oficial de Diligencias ----------

REGÍSTRESE. Fdo. Dra. Aída Alarcón Tereba de Cabrera, Juez 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Alvaro Rivero Arce Secretario " Abogado ----------

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS ONCE DÍAS DE MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.//////////////////////////////////////

P-4699/10

EDICTO

EL DR. DAVID RAMIRO PEREZ CORONADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL PRIMERO DE SENTENCIA.- MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO CITA, LLAMA Y EMPLAZA.- Que, mediante acusación formal presentada por el representante del Ministerio Público y denuncia de Benjamín Moy Noco en contra de IGNACIO MONTERO GUTIERREZ, por la presunta comisión del delito de **ESTELIONATO Y COMPLICIDAD EN HURTO AGRAVADO**, y decreto de Radicatoria de fecha 26 de enero del 2011, a desconocerse el paradero del acusado por orden judicial de fecha 17 de febrero del Dos Mil Once años se libra el presente Edicto:

Desconociéndose el paradero del acusado **IGNACIO MONTERO GUTIERREZ**, procédase a su notificación mediante Edicto sea cumpliendo las formalidades previstas por el Art. 165 del Código de Procedimiento Penal, para que en el termino de diez (10) días a partir de la publicación del presente Edicto, comparezca ante este Tribunal Primero de Sentencia y asuma defensa dentro de la acusación interpuesta por el representante del Ministerio Público en su contra por la supuesta comisión del delito de **ESTELIONATO Y COMPLICIDAD EN HURTO AGRAVADO**, tipificando y sancionado por los Art. 337 y 326 - 5) en relación al 23 y 20 del Código Penal, bajo la advertencia de ser declarado rebelde y aplicarse lo previsto por los Atr. 87 - 1) y 89 del Adjetivo Penal, con todas sus consecuencias que ello implica.----------

Fdo. y Sellado.- Dr. David Ramiro Pérez Coronado **Presidente del Tribunal Primero de Sentencia de la Capital.**----------

Ante Mí.- Lic. José Carlos Vargas Chávez **Secretario – Abogado del Tribunal 1 de Sentencia de la Capital.**----------

Es todo cuanto se hace saber al acusado **IGNACIO MONTERO GUTIERREZ,** para los fines de ley.----------

El presente Edicto es librado en la ciudad de Trinidad, capital del Departamento del ,Beni, a los dieciochos días del mes de febrero de Dos Mil Once Años.----------

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ.

P._4864/10

EDICTO

Para: GUILLERMO AÑEZ AÑEZ
Objeto: Cita con la Demanda y Auto de Admisión.
Juzgado: 1º de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:

GIULLERMO AÑEZ AÑEZ, para que por si o mediante apoderado en el término de 30 días se apersona a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por José Orlando Ortiz Melgar en representación legal de MERY VACA GIL cuya síntesis es como sigue:----------

Mí mandante contrajo matrimonio con el Señor Guillermo Añez Añez el 13/03/1970 unión matrimonial que duro muy poco tiempo y a la fecha se encuentran separados hace 2 años, y al presente no existe vida en común y ninguna posibilidad de reconciliación entre los cónyuges. Dentro de la vida matrimonial no procrearon hijos y no adquirieron ningún bien ganancia. Por lo expuesto demando de divorcio a Guillermo Añez Añez por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, **es decir, por separación de hechos libremente consentida y continuada por más de dos años,** pidiendo a su Probidad que admita la demanda y previo los trámites y procedimiento de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. **Otrosí 1.-** Antes de admitir la demanda solicito se notifique al Director del Registro Civil del Beni para que me extienda el Certificado de Matrimonio de mi mandante Mery Vaca Gil con el señor Guillermo Añez Añez, ya que debido a una serie de observaciones dicho certificado no puede ser impreso por la Oficialía Colectiva del Registro Civil. **Otrosí 2.-** El matrimonio de mi mandante no adquirió bienes gananciales ni tampoco tuvieron hijos. Adjunto en calidad de prueba la colita de matrimonio sin observaciones y poder notarial. **Otrosí 3.-** El demandado es mayor de edad, hábil por derecho con domicilio desconocido, la cual pido sea citado mediante edicto conforme al Art. 124 del Pdto. Civil. **Otrosí 4.-** Domicilio procesal Av. Germán Bus N°29. **Otrosí 5.-** Honorario de acuerdo al arancel del I.C.A.B.- Santísima Trinidad 30 de noviembre del año 2010. Fdo. Dr. Juan Rojas Coarety - Abogado. Fdo. José Orlando Ortiz Melgar.- Apoderado legal.----------

Santísima Trinidad, 27 de diciembre de 2011.----------

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 7, demanda de divorcio de fs. 3 y vuelta, complementadas a fojas 9, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se le admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO al ciudadano **GUILLERMO AÑEZ AÑEZ**, quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del días siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en **letra N° 10** en medio de prensa de **circulación nacional** y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la no procreación de hijos y al inexistencia de bienes gananciales. **Al otrosí 1, 2, 3.-** Se tiene presente y estése a lo resuelto en el proceso tanto en lo provincial como en las medidas provisionales. En mérito al poder notarial N°. 320/2010 y del Art. 58 del Pdto. Civil, se reconoce la personería de José Orlando Ortiz Melgar, quién intervendrá en el presente proceso en nombre y representación de Mery Vaca Gil, hágasele conocer providencias en el domicilio señalado. **Al otrosí 4.-** Señalado el domicilio procesal del demandante, tome nota el Oficial de Diligencia. **Al otrosí 5.-** Se estará al arancel.----------

REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aída Alarcón Tereba de Cabrera, Juez 1°de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mi.- Dr. Kenny Alvaro Rivero Arce - Secretario Abogado.----------

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.//////////

P._4861/10

Primer micro ciclo de trabajo será en Cochabamba

Oruro, 03 MAR (APG).- Desde este sábado 5 al martes 8 la preselección de básquetbol categoría U-15 se concentrará en la ciudad de Cochabamba, para comenzar el primer micro ciclo de trabajo con miras al Campeonato Sudamericano rama masculina, que se desarrollará en Asunción, Paraguay, del próximo 9 de mayo al 13.

Para la competencia internacional la Federación programó más de tres concentraciones, en distintas ciudades, aunque aclararon que la sede oficial del equipo será el coliseo cochabambino Gróver Suárez, pues pretenden aprovechar las condiciones climatológicas de esa ciudad para lograr un buen resultado.

Los convocados se reunirán en dicho escenario deportivo, por determinación de la Federación, ya que las prácticas serán en tres jornadas para comenzar a definir al equipo, ya que del grupo nominado se quedarían 15 para continuar con el trabajo en una segunda concentración.

"Queremos aprovechar las fiestas de carnaval para concentrar al plantel", explica el comunicado oficial que llegó a la Asociación de Oruro, pues dos de sus jugadores fueron convocados por el seleccionador. Se trata de Antonio Gutiérrez y Ariel Molina.

El trabajo del equipo comenzará el sábado durante la tarde, pues para la mañana del mismo día se ha previsto la presentación de todos los jugadores convocados y una charla técnica.

Tarija es sede de la fase final de la DIMAFUSA

La Paz, 03 MAR (APG).- La ciudad de Tarija fue designada como sede de la fase final del torneo de la División Mayor del Fútbol Sala (DIMAFUSA), en la que participarán ocho equipos desde el 28 de marzo hasta el 1 de abril en busca del cetro, informó el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol Sala, Juan Gironás.

Se jugaron dos torneos clasificatorios, uno en Oruro y el otro en Tarija, lograron el pase el orureño VHRS, el cochabambino UNIVALLE, el cruceño AeroSur, los paceños Projecto Sandor y Wolf Sport, el tarijeño Alberti y el sucrense Maderera China. A ellos se unirá el actual campeón nacional Cooperativa Rural de Electrificación (CRE), de Santa Cruz.

Inicialmente la Asociación Departamental del Beni solicitó ser sede de la fase final del evento pero al quedar eliminados sus dos clubes en la primera fase, perdió la posibilidad de organizar la fase final. El campeón nacional jugará la Copa MERCONORTE que se disputará este año en Venezuela, certamen al que acudirán también los representantes de Colombia, Ecuador y Perú.

Organizadores del Rally Dakar se reunirán con el Mandatario boliviano

La Paz, 03 MAR (APG).- Este viernes a las 07:00 en el Palacio Quemado el Presidente del Estado boliviano, Evo Morales recibirá la visita de los franceses Etienne Lavigne y Gregory Murac, miembros de la organización del Rally Dakar, el encuentro fue oficializado por el titular de la Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo (FEBAD), Armin Franulic.

Ambos personeros llegarán con la finalidad de escuchar el pedido de los bolivianos para que la carrera de automovilismo y motociclismo más importante en el ámbito internacional, pase el próximo año por territorio nacional, pues la expectativa es mayor tras la visita de una comisión al Salar de Uyuni la pasada semana. Los enviados de la compañía francesa Amaury Sport Organization (ASO), encargada de la organización del Rally Dakar, estarán en el país en las próximas horas después se reunirán con el presidente de la FEBAD y aguardarán el encuentro con el Mandatario a quien le escucharán la solicitud.

De acuerdo con la explicación de Franulic, no habrá una respuesta oficial el mismo día de la reunión, pues la delegación después de la charla se trasladará inmediatamente al aeropuerto de El Alto, para abordar el vuelo que los llevará a Argentina y después a París, Francia donde analizarán el tema boliviano.

"La decisión final la conoceremos cuando los organizadores comuniquen oficialmente el recorrido de la prueba para el próximo año", apuntó el dirigente federativo, quien expresó que existe optimismo en la FEBAD, ya que la visita de los miembros de la ASO la pasada semana abre las puertas al país para ser considerado para el próximo año.

Oriente quiere sumar ante Júnior

Santa Cruz, 03 MAR (APG).- Con la premisa de sumar sus tres primeros puntos en la Copa Libertadores de América, Grupo 2, el técnico de Oriente Petrolero, Ariel Cuffaro Ruddo comenzó a delinear al equipo que jugará el miércoles contra Júnior de Barranquilla, a partir de las 18:30 en el estadio Ramón Aguilera Costas, de Santa Cruz.

Conscientes que están sumidos en la última posición de la tabla de su grupo, el plantel ahora piensa darle una alegría a sus hinchas, quienes exigen resultados favorables para avanzar en la competencia internacional.

En sus primeras presentaciones los refineros cayeron contra Gremio, de Porto de Alegre y León Huánuco, de Perú. Con esos resultados Junior es primero en la tabla con nueve puntos, la representación de Brasil está en la segunda ubicación, mientras que el potosino tiene tres y oriente sin punto alguno.

"Teníamos una seguidilla de partidos, pero con el descanso que nos dieron recargamos las pilas, como se dice. El equipo ahora está concentrado en ese partido, todos los jugadores tenemos el objetivo de ganar el miércoles", comentó Juan Carlos Arce, futbolista de los refineros. Para ese partido el entrenador podrá contar con toda su planilla, pues los lesionados tuvieron el tiempo suficiente para recuperarse, como Alejandro Schiapparelli, quien superó la molestia en al rodilla derecha.

En tanto que el arquero Hugo Suárez estará listo para jugar contra los colombianos, pues la lesión en la rodilla fue superada y volverá a trabajar a la par de sus compañeros, "me encuentro bien, tengo varios días para estar totalmente recuperado, el médico del equipo me explicó que no tendré problemas para jugar el miércoles".

Andrada pide paciencia a los hinchas

Oruro, 03 MAR (APG).- "El equipo está jugando cada vez mejor, debemos tener paciencia porque el campeonato aún no termina", dijo el técnico de San José, Víctor Hugo Andrada ante la ola de críticas que surgió en la semana por el rendimiento de los jugadores en los partidos oficiales de la Liga.

El entrenador añadió que no comprende porque se "molesta el hincha" ya que hasta la fecha el santo no perdió compromiso alguno en su terreno de juego, pese a que aún falta trabajo de equipo para lograr un elenco sólido "que no de ventajas a nadie".

"Conseguiremos consolidar al plantel en el transcurso del tiempo, porque los entrenamientos se corrigen los detalles, para que juguemos cada vez mejor, como hasta ahora mostramos", añadió.

El equipo de la "V" azulada se alista para el partido de preparación que jugarán el domingo contra Wilstermann, en Cochabamba, para la ocasión el técnico tiene previsto realizar variantes en el habitual once titular, pues pretende observar a los jugadores que no son tomados en cuenta con regularidad.

Para es compromiso los entrenamientos se cumplen con regularidad, aunque el plantel trabaja incompleto, pues los jugadores Joaquín Botero, Isaías Dury y Cristian Vargas se encuentran en etapa de recuperación, mientras que Carlos Vargas y Carlos Lampe se incorporarán al trabajo el viernes, después de la concentración de la Selección Nacional, que entrenó en Santa Cruz, desde el lunes bajo las órdenes de Gustavo Quinteros.

Los que volvieron a las prácticas son Alejandro Bejarano y Carlos García, quienes se incorporaron después de gozar de un permiso especial, al parecer los dos también estarán entre los titulares que viajará a Cochabamba.

Partido solidario por damnificados de La Paz

Santa Cruz, 03 MAR (APG).- En conferencia de prensa efectuada en la ciudad de Santa Cruz fue presentado oficialmente este jueves el partido entre la Selección Nacional de fútbol de 1994, que jugó la Copa del Mundo en Estados Unidos, frente a un combinado paceño, conformado por los jugadores de los clubes paceños Bolívar, The Strongest y La Paz FC, ello a beneficio de los damnificados por los deslizamientos ocurridos hace unos días en varias zonas de la ciudad de La Paz a causa de las lluvias.

El partido se jugará el jueves 10 desde las 19:00 en el estadio Hernando Siles, el costo de las entradas será de 10 bolivianos para cualquier sector del escenario deportivo. Participaron en la conferencia de prensa el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Carlos Chávez, el viceministro de deportes, Miguel Ángel Rimba, y la gerente regional de AeroSur SA, Ligia Abdala; la empresa aérea transportará a los jugadores del interior como a los del exterior del país, en el segundo caso a Jaime Moreno, desde Estados Unidos, y a Carlos Leonel Trucco, desde México.

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULAD EL CHEQUE Nº 0000086-9 DE LA CUENTA Nº 8015029103-3-58 DEL BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A A NOMBRE DE LEONARDO VICENTE CHIRINOS.

D-4862/10

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO PLACA Nº 1968XET DE CIRCULACION DE LA MOTOCICLETA MARCA KINGO COLOR AZUL MOTOR WY152FMH05772674 CHASIS LW

D-4863/10

EDICTO

Para: WILLIAM CALLEJA BARRA

Objeto: Citar con la Demanda y Auto de Admisión.
Juzgado: 1º de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:

WILLIAM CALLEJA BARRA, para que por sí o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por Jesús René Karageorge Titiboco en representación legal de MARLENE TITIBOCO COPAREARE cuya síntesis es como sigue.----------

Mi mandante contrajo matrimonio con el señor William Calleja Barra el 27 de junio de 1995, ya la fecha se encuentran separados hace más de 05 años, y al presente no existe vida en común y ninguna posibilidad de reconciliación entre los cónyuges. Dentro de la vida matrimonial no procrearon hijos y no adquirieron ningún bien gananacial. Por lo expuesto demando de divorcio a William Calleja Barra por la causal contenida en el Art. 131 del Código de Familia, es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años, pidiendo a su probidad que admita la demanda y previo los tramites y procedimientos de rigor dicte sentencia declarando la probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. Otrosí 1.- Pido se adopten medidas provisionales con o la separación legal de cuerpos. Otrosí 2.- En calidad de prueba adjunto certificado de matrimonio. Otrosí 3.- Respecto a bienes gananciales e hijos dentro del matrimonio no se llegó a obtener ninguno. Otrosí 4.- Con objeto de citar al señor William Calleja Barra pido sea citado conforme al Art. 124 del Pdto. Civil. Otrosí 5.- Adjunto testimonio de poder notarial. Otrosí 6.- Honorario de acuerdo al arancel del I.C.A.B. Otrosí 7.- Domicilio procesal en Calle Joaquín de Sierra Nº 77 de esta Ciudad Santísima Trinidad 21 de enero del año 2011. Fdo. Dr. Julio César Zelada Ojopi Abogado. Fdo. Jesús René Karageorge Titiboco.- apoderado.----------

Santísima Trinidad, 08 de febrero de 2011.----------

VISTO: El certificado de matrimonio de fs. 1, demanda de divorcio de fs. 8 a 7, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, de corre en TRASLADO Mal ciudadano WILLIAM CALLEJA BARRA, quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en letra Nº 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la no procreación de hijos y la inexistencia de bienes gananciales, Al otrosí 1, 3 y 4.- Estése a lo resuelto en las medidas provisionales y en lo principal Al otrosí 2.- Adúnese al proceso la prueba que se acompaña, se la tiene en calidad de prueba documental y sea con noticia de la parte contraria. Al otrosí 5.- En mérito al poder notarial Nº 162/2009 y del Art. 58 del Pdto. Civil. Se reconoce la personería del ciudadano JESÚS RENE KARAGEORGE TITIBOCO, quién intervendrá en el presente proceso en nombre y representación de MARLENE TITIBOCO COPAREARE, hágasele conocer providencia en el domicilio señalado. Al otrosí 6.- Se estará al arancel. Al otrosí 7.- Señalado el domicilio procesal de la demandante, tome nota el oficial de Diligencias.----------

REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aida Alarcón Tevelda de Cabrera, Juez 1º de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mi.- Dr. Kenny Alvaro Rivero Arce Secretario Abogado.----------

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTISÍMA TRINIDAD F CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENIA LOS CATROCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ //

P_4796/10

Sabía usted que...

Desde el mundial (Fútbol) de Suiza 1954, se transmiten en directo los partidos de la Copa Mundial. Tal suceso no hubiese ocurrido, si es que no se unían 8 países (Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Inglaterra, Suiza y Alemania) quienes fundaron Eurovisión. El combo incluía la transmisión de los partidos y una entrevista al Papa Pío XII.

Pases cortos

Nacional Potosí llenó los seis cupos permitidos por la Liga para jugadores extranjeros. La última contratación del plantel potosino es el defensor brasileño Diego Douglas Balbinot, quien superó la etapa de prueba y espera debutar en la novena fecha del torneo frente a Real Mamoré, el 12 de marzo, en Trinidad.

Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

Deportes en acción

Agua Linda
Teléfonos:
4620403
4624100

Cel.: 72823033

Voleibol en el Beni en etapa de coordinación

- Esperan el congreso nacional para poder aprobar el calendario departamental.

Víctor Hugo Sánchez Moreno, presidente de la Asociación Beniana de Voleibol. (foto: J.A.)

El Voleibol en nuestro departamento, es un deporte que se practica en algunas provincias con más fuerza, es el caso de Vaca Díez, Yacuma y Cercado.

No tenemos muchos lauros para mencionar en este deporte, a excepción de la pasada gestión en los "Juegos Plurinacionales" donde quedamos en segundo lugar a nivel nacional.

Víctor Hugo Sánchez Moreno, presidente de la Asociación Beniana de Voleibol, informó que están organizados en las siguientes Asociaciones Municipales, Guayaramerín, Riberalta, San Borja, Magdalena, San Ignacio, Santa Ana y Trinidad.

Sánchez dijo, "estamos esperando que la Federación de Voleibol llame al congreso nacional para aprobar el calendario de actividades y luego nosotros llamaremos a nuestro congreso departamental, también para aprobar nuestras actividades".

Informó que este año se abocarán a darle mayor énfasis a las categorías infantiles y juveniles en ambas categorías (Damas y Varones), para poder participar en los eventos nacionales.

El Presidente de la Asociación, manifestó, "El año pasado hemos tenido una brillante participación en el clasificatorio que tuvimos en nuestra ciudad, clasificando a la Liga Mayor realizado en Cochabamba".

Continuó mencionando, "este año nos será difícil asistir a ese torneo que se realizará en La Paz, porque previamente se tendría que haber realizado el interprovincial en San Borja, pero el mal estado de los caminos lo impiden, por eso hemos desistido de participar", culminó Sánchez.

La Asociación tiene pendiente por aprobar el interprovincial juvenil a realizarse en Guayaramerín en mayo y en junio, el campeonato infantil en Santa Ana.

El calendario se dará a conocer después del congreso departamental.

Real Mamoré trabaja sin pausa

- Quieren recuperar a todos sus jugadores físicamente y de sus lesiones.

Pablo Lanz se esfuerza para tapar un balón en el entrenamiento de ayer en el Yoyo Zambrano (foto: J.A.).

A pesar de perder un día de trabajo por el bloqueo que dejó varado al equipo en Santa Cruz, el cronograma trazado se desarrolla sin pausa.

Sergio O. Luna, técnico de Mamoré, informó que el equipo ayer en la mañana trabajó en la parte física intensamente, por la tarde se lo hizo con pelota, manejo de la misma, en bases a prensas y juegos al vacío.

Este es un trabajo que busca en los jugadores, agilidad, dominio, transportando el valón con rapidez y escondiéndola del rival.

El cronograma de actividades que nos dio a conocer el técnico, es el siguiente: Viernes y sábado trabajarán en doble turno, domingo descanso; lunes y martes en doble turno; miércoles, jueves y viernes sólo por la tarde, esperando el partido con Nacional Potosí el sábado 12.

Se espera llegar a este encuentro con todos los jugadores recuperados de sus diferentes lesiones y en un buen estado físico.

Hay satisfacción en el cuerpo técnico por la entrega de sus jugadores en cada una de las prácticas que realizan, esperan ver coronado todo este esfuerzo, con un triunfo en el próximo encuentro.

SI AL DEPORTE
NO A LAS DROGAS

Adquiera su herramienta de Trabajo o lo que usted necesite.
CREDICENTER
Le facilita tantas cosas
Si tienes Taller Mecanico, de Motos, de Costura, Carpinteria, Zapateria, barraca, ó Heladeria, licoreria, pescaderias, frioles, ventas de abarrotes, café internet
No pierda esta oportunidad de tener su maquinaria o herramienta de trabajo para mejorar y hacer crecer su negocio, con creditos comodos y adecuados para todo bolsillo.
C/ Pedro de la Rocha N° 51 Tel. Piloto 4622113